

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales e
informe de gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Génova Hipotecario IX, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Génova Hipotecario IX, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1



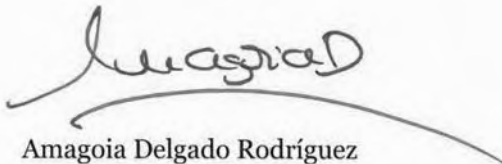
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Génova Hipotecario IX, Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Génova Hipotecario IX, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/09525
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....



D.O.C.

18/04

0M5450203

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014
ACTIVO NO CORRIENTE		395 820	442 450
Activos financieros a largo plazo		395 820	442 450
Valores representativos de deuda			
Derechos de crédito	7	395 820	442 450
Participaciones hipotecarias		394 937	440 622
Activos dudosos		3 411	5 740
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2 528)	(3 912)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		69 819	67 625
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	834	960
Activos financieros a corto plazo		43 996	43 622
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	43 996	43 622
Participaciones hipotecarias		43 699	42 890
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos		682	875
Correcciones de valor por deterioro de activos		(505)	(596)
Intereses y gastos devengados no vencidos		119	448
Intereses vencidos y no pagados		1	5
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	24 989	23 043
Tesorería		24 989	23 043
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		465 639	510 075



007

EPA

0M5450204

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2015	2014
PASIVO NO CORRIENTE		412 893	461 576
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		412 893	461 576
Obligaciones y otros valores negociables	12	396 012	442 760
Series no subordinadas		370 271	410 260
Series subordinadas		25 741	32 500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	10 300	9 932
Préstamo subordinado		10 300	10 300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(368)
Derivados	9	6 581	8 884
Derivados de cobertura		6 581	8 884
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		59 327	57 383
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		59 052	57 353
Acreedores y otras cuentas a pagar	12	412	265
Obligaciones y otros valores negociables	12	57 409	56 048
Series no subordinadas		53 535	55 740
Series subordinadas		3 722	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		152	308
Deudas con entidades de crédito	12	933	456
Préstamo subordinado		804	804
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(835)
Intereses y gastos devengados no vencidos		53	58
Intereses vencidos y no pagados		76	429
Derivados	9	298	584
Derivados de cobertura		298	584
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-



0/00 00/0

0M5450205

00/00/00

00/00/00

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2015	2014
Ajustes por periodificaciones	11	275	30
Comisiones		269	24
Comisión Sociedad Gestora		20	22
Comisión administrador		629	581
Comisión agente financiero/ pagos		4	2
Comisión variable - Resultados realizados		1 602	1 602
Comisión variable - Resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 986)	(2 183)
Otras comisiones		-	-
Otros		6	6
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(6 581)	(8 884)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(6 581)	(8 884)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	6	-	-
TOTAL PASIVO		465 639	510 075



V.O. 09/14

0M5450206

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados	14	3 410	5 153
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		3 410	5 137
Otros activos financieros		-	16
Intereses y cargas asimiladas	15	(1 289)	(2 549)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 025)	(2 262)
Deudas con entidades de crédito		(264)	(287)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(1 668)	(1 735)
MARGEN DE INTERESES		453	869
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	(249)	(328)
Servicios exteriores		(67)	(57)
Servicios de profesionales independientes		(4)	(7)
Otros servicios		(63)	(50)
Tributos		(20)	(92)
Otros gastos de gestión corriente		(162)	(179)
Comisión de Sociedad Gestora		(95)	(107)
Comisión Administrador		(48)	(52)
Comisión del agente financiero/pagos		(19)	(10)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros gastos		-	(10)
Deterioro de activos financieros (neto)	18	1 365	(667)
Deterioro neto de derechos de crédito		1 365	(667)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	(169)	(173)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(1 400)	299
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



0,00 0,00

0M5450207

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(318)	1 033
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(271)	1 029
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 488	5 100
Intereses pagados por valores de titulización	(1 183)	(2 457)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1 954)	(1 633)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	19
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(622)	-
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(115)	(119)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(97)	(108)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(17)	(11)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(1)	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	68	123
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	152	281
Otros	(84)	(158)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	2 264	(1 582)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	1 854	(1 845)
Cobros por amortización de derechos de crédito	47 085	44 647
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(45 231)	(46 492)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	410	263
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	410	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	263
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de subvenciones	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1 946	(549)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	23 043	23 592
Efectivo equivalentes al final del periodo	24 989	23 043



000

8106

0M5450208

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Expresados en miles de euros)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	635	(6 686)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	635	(6 686)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 668	1 736
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 303)	4 951
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



001

30/05

0M5450209

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Génova Hipotecario IX, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 30 de noviembre de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 28 de noviembre de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 12), por un importe de 1.000.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 30 de noviembre de 2006 y el 5 de diciembre de 2006, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC se ha producido la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha de 21 enero de 2015 se ha procedido a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Societé Générale, Sucursal en España como nuevo Agente Financiero.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 12).



200

EMBO

0M5450210

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, y en su caso, en la cuenta de excedentes, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.

2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.8 del Módulo Adicional.



000 0000

0M5450211

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3º Pago de las cantidades netas correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC.

4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A1 y de los Bonos Serie A2.

5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.

6º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie C.

7º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie D.

8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A1.

9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2.

10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.

11º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.

12º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.

13º Retención de la cantidad suficiente para mantener el Importe Requerido del Fondo de Reserva.

14º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.

15º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para constitución del fondo de reserva.

16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

17º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

18º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

19º Pago a Barclays Bank, S.A. de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios al amparo del Contrato de Administración.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

20º Pago del Margen de Intermediación Financiera al originador.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., y sus modificaciones posteriores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).



JAC

EJEC

0M5450213

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 y 2014 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio 2014.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



2015

2015

0M5450214

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de constitución del Fondo se encontraban totalmente amortizados.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan derechos de crédito sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún derecho de crédito.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

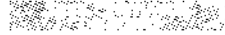
Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



Ayuntamiento de

Génova

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



4.03

5.04

OM5450222

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.



07/06

2015

0M5450224

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicó la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de Impuesto sobre Sociedades. En cuanto a las principales modificaciones incorporadas por la mencionada Ley, se reduce el tipo impositivo general actual del 30%, al 28% en 2015 y hasta el 25% en 2016.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



U. B. N. 1000

U. B. N. 1000

U. B. N. 1000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



07/12

2015

0M5450226

11/12/2015

[Barra decorativa]

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se haya amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.



001

PFO

0M5450228

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

°El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2015	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	395 820	-	395 820
Derechos de crédito	395 820	-	395 820
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	43 995	-	43 995
Derechos de crédito	43 995	-	43 995
Derivados	-	-	-
TOTAL	439 815	-	439 815

2014	Saldos de activo		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	442 450	-	442 450
Derechos de crédito	442 450	-	442 450
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	43 622	-	43 622
Derechos de crédito	43 622	-	43 622
Derivados	-	-	-
TOTAL	486 072	-	486 072

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.



603

SIRE:

0M5450230

201501

201501

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 2.328 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 12).

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que fueron reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describen en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los gastos de constitución están totalmente amortizados.

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

7. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	395 820	442 450
Participaciones Hipotecarias	394 937	440 622
Activos dudosos	3 411	5 740
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 528)	(3 912)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	43 996	43 622
Participaciones Hipotecarias	43 699	42 890
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos	682	875
Correcciones de valor por deterioro de activos	(505)	(596)
Intereses y gastos devengados no vencidos	119	448
Intereses vencidos y no pagados	1	5
	439 816	486 072

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2015 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 0,83% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,43% de tipo de interés mínimo y el 3,90% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 0,95% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,73% de tipo de interés mínimo y el 3,11% de tipo de interés máximo.



R.D.

E.R.N.C.

0M5450232

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2015, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 18 miles de euros (41 miles de euros en 2014), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partidas a cobrar – Principal	17	36
Partidas a cobrar – Intereses	1	5
	<u>18</u>	<u>41</u>

Durante el ejercicio 2015, se ha producido una recuperación neta a las correcciones por deterioro de 1.365 miles de euros (en 2014 el deterioro neto fue de 667 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 3.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (en 2014 las correcciones por deterioro en balance ascendían a 4.508 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		<u>2015</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Base de dotación (*)</u>	<u>Correcciones por deterioro</u>
Entre 3 y 6 meses	534	-	-
Entre 6 y 9 meses	51	-	-
Entre 9 y 12 meses	265	-	-
Más de 12 meses	3 243	3 033	3 033
	<u>4 093</u>	<u>3 033</u>	<u>3 033</u>

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.



600 0000

0M5450233

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 771 miles de euros de principal y 29 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 34 miles de euros

Al 31 de diciembre de 2014, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., fue la siguiente:

	Activo	Base de dotación (*)	2014 Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	905	-	-
Entre 6 y 9 meses	63	-	-
Entre 9 y 12 meses	228	-	-
Más de 12 meses	5 419	4 508	4 508
	6 615	4 508	4 508

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los activos dudosos es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del ejercicio	6 615	8 218
Aumentos	719	1 144
Recuperaciones	(2 938)	(1 763)
Cancelación derechos de crédito por adjudicación	(195)	(984)
Otros	(108)	-
Saldo al final del ejercicio	4 093	6 615

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2015	2014
Partidas a cobrar - Principal	4 078	6 588
Partidas a cobrar - Intereses	15	27
	4 093	6 615

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	4 508	4 192
Aumentos	355	2 301
Recuperaciones	(1 634)	(1 634)
Adjudicados	(196)	(351)
Otros movimientos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>3 033</u>	<u>4 508</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015 y 2014.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2015 y 2014 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).



0M5450235

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2015 y 2014, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	535 694
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(45 594)
Cobradas en el ejercicio	(29 745)
Amortizaciones anticipadas	(14 901)
Cancelación de préstamos por adjudicación de garantías	(948)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	490 100
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(47 386)
Cobradas en el ejercicio	(29 230)
Amortizaciones anticipadas	(17 854)
Cancelación de préstamos por adjudicación de garantías	(302)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	442 714

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2015 y 2014 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 3.410 miles de euros y 5.137 miles de euros, respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y no vencidos asciende a 119 miles de euros y 448 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los derechos de crédito con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Entre 2021 y 2025	Años posteriores	
Derechos de crédito	30 343	27 632	27 263	27 038	26 528	123 025	180 885	442 714
	30 343	27 632	27 263	27 038	26 528	123 025	180 885	442 714

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	834	960

El saldo de este epígrafe se corresponde con seis inmuebles adjudicados en pago de deudas con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado(*)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (**)
Murcia - San Javier	01/09/2011	48	13/11/2015	58	(5)	44
Málaga - Benalmadena	06/11/2012	191	17/11/2015	242	(10)	181
Barcelona - Barcelona	14/12/2012	50	19/11/2015	62	(4)	46
Zaragoza - Zaragoza	25/10/2012	-	28/11/2014	-	-	-
Zaragoza - Zaragoza	25/10/2012	-	26/11/2014	154	-	-
Tenerife - Adaje	05/09/2013	181	20/11/2015	234	(6)	175
Valencia - Ador	18/03/2014	373	20/11/2015	267	(173)	200
La Palmas - Las PalmasGC	08/01/2015	196	30/11/2015	249	(7)	187
		<u>1 039</u>		<u>1 112</u>	<u>(205)</u>	<u>834</u>

(*) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

(**) Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>2014</u>	Altas	Bajas	Ganancias (Pérdidas) Tasación	<u>2015</u>
Inmovilizado material	960	194	(115)	(205)	834
	<u>960</u>	<u>195</u>	<u>(152)</u>	<u>(205)</u>	<u>834</u>



6/03

09/01

0M5450237

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Las ganancias (pérdidas) netas por adjudicación incluyen 205 miles de euros correspondientes a ajustes por actualización de la tasación de inmuebles y 73 miles de euros por las adjudicaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo tiene ocho activos adjudicados, adquiridos durante los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han obtenido pérdidas por adjudicación de activos por importe de 169 miles de euros y 194 miles de euros, respectivamente, que han sido registradas en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2015, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2015, el fondo ha vendido dos adjudicados por importe de de 152 miles de euros.

Durante el ejercicio 2014 el fondo vendió dos adjudicados por importe de 251 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2015, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses más 43 puntos básicos sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado 3.4.7.1 del Folleto de Emisión.



1/00

2/00

0M5450238

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(6 581)	(8 884)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(298)</u>	<u>(584)</u>
	<u>(6 879)</u>	<u>(9 468)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2015 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.668 miles de euros a favor del Cedente (1.735 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2014). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2015 y 2014, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados no cobrados al 31 de diciembre de 2015 asciende a 298 miles de euros a favor del Cedente (584 miles de euros a favor del Cedente para 2014) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Permutas de tipo de interés	<u>439 694</u>	<u>485 614</u>

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una Valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.



0,00 0,00

0M5450239

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El nominal vivo correspondiente a cada periodo de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes periodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada periodo) aplicando el número de días del periodo y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,83%
Vida media de los activos	283
Tasa de amortización anticipada	3,87%
Spread flujos de préstamos	0,45%
Spread medio bonos	-
Tasa de morosidad	0,24%

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Cuenta Tesorería	14 689	13 937
Cuenta Fondo de Reserva	10 300	9 106
	24 989	23 043



0,02

0,05%

0M5450240

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Societé Générale (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 16.800 miles de euros. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual a EONIA (Euro Overnight Interest Average) diario menos 0,05%.

Durante el ejercicio 2015 no se devengaron intereses por esta cuenta corriente. Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante el ejercicio 2014 ascienden a un importe de 16 miles de euros (Nota 14). Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 11).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 10.300 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 10.300 miles de euros, y
 - la mayor de las siguientes:
 - i) 5.150 miles de euros; o
 - ii) el 2,06% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de todas las series.

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9 106	9 431
Aumentos	1 194	-
Disminuciones	-	(325)
Saldo al final del ejercicio	<u>10 300</u>	<u>9 106</u>

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es superior en 963 miles de euros, con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo**a) Ajustes por periodificaciones de activo**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones	269	24
Comisión Sociedad Gestora	20	22
Comisión Administrador	629	581
Comisión del agente de financiero / pagos	4	2
Comisión variable - Resultados realizados	1 602	1 602
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1986)	(2 183)
Otros	6	6
	<u>275</u>	<u>30</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	406 312	452 692
Obligaciones y otros valores negociables	396 012	442 760
Deudas con entidades de crédito	10 300	9 932
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	58 754	56 769
Obligaciones y otros valores negociables	57 409	56 048
Deudas con entidades de crédito	933	456
Acreedores y otras cuentas a pagar	412	265
	<u>465 066</u>	<u>509 461</u>

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2015 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores negociables como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo sin incluir acreedores y otras cuentas a pagar con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Entre 2021 y 2025	Años posteriores	
Bonos Serie A2	53 535	39 576	37 729	36 083	34 237	118 569	104 077	423 806
Bonos Serie B	1 260	931	888	849	806	2 790	2 448	9 972
Bonos Serie C	1 237	914	872	834	791	2 739	2 404	9 791
Bonos Serie D	1 225	906	864	826	784	2 714	2 381	9 700
Intereses Serie A2	93	-	-	-	-	-	-	93
Intereses Serie B	4	-	-	-	-	-	-	4
Intereses Serie C	9	-	-	-	-	-	-	9
Intereses Serie D	46	-	-	-	-	-	-	46
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	11 104	11 104
Intereses préstamo subordinado (no vencido)	128	-	-	-	-	-	-	129
	57 537	42 327	40 353	38 592	36 618	126 812	122 414	464 654

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 30 de noviembre de 2006 con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por un importe total de 2.954 y 10.300 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, Sucursal en España, cedió a favor de Barclays Bank, S.A., entidad del Grupo Barclays, los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2015, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	2 954	858
Para Constitución del Fondo de Reserva	10 300	10 375
	<u>13 254</u>	<u>11 233</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más el margen final de la Serie D de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



005

1000

0M5450245

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	2015	2014
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	809	809
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	804	804
Intereses devengados no vencidos	4	4
Intereses vencidos y no pagados	1	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	10 424	10 360
Principal no vencido	10 300	10 300
Intereses devengados no vencidos	75	60
Intereses vencidos y no pagados	49	-
	11 233	11 169

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.14	Amortización del principal	Saldo al 31.12.15
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	804	-	804
Para Constitución del Fondo de Reserva	10 300	-	10 300
	11 104	-	11 104

Durante el ejercicio 2015, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.13	Amortización del principal	Saldo al 31.12.14
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	804	-	804
Para Constitución del Fondo de Reserva	10 300	-	10 300
	11 104	-	11 104

Durante el ejercicio 2015, no se han traspasado importes de largo a corto plazo. El saldo del Préstamo Subordinado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se encuentra vencido y pendiente de pago asciende a 804 miles de euros en ambos ejercicios, y corresponden al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 264 miles de euros y 287 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 129 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 (64 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte vencida y "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte no vencida.

b) Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2015	2014	2015	2014
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	423 806	466 000	26	27
Bonos Serie B	9 972	11 000	26	27
Bonos Serie C	9 791	10 800	26	27
Bonos Serie D	9 700	10 700	26	27
	453 269	498 500		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos Serie A1, por importe nominal total de 217.500 miles de euros, constituida inicialmente por 4.350 Bonos ordinarios de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 5 puntos básicos. Los intereses de los Bonos de todas las Series se pagarán los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie A1 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. Su calificación crediticia (rating) es AAA/Aaa/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, estos Bonos se encuentran totalmente amortizados.



603

603

0M5450247

000000

000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

- Bonos Serie A2, por importe nominal total de 750.000 miles de euros, constituida inicialmente por 15.000 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 15 puntos básicos. Los intereses de los Bonos de todas las Series se pagarán los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie A2 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada fecha de pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es AA+/Aa2/AA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos Serie B, por importe nominal total de 11.000 miles de euros, constituida inicialmente por 220 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 22 puntos básicos. Los intereses de los Bonos de todas las Series se pagarán los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada fecha de pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es AA-/A3/BBB según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos Serie C, por importe nominal total de 10.800 miles de euros, constituida inicialmente por 216 Bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 47 puntos básicos. Los intereses de los Bonos de todas las Series se pagarán los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie C se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada fecha de pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/Ba2/BB+ según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos Serie D, por importe nominal total de 10.700 miles de euros, constituida inicialmente por 214 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 225 puntos básicos. Los intereses de los Bonos de todas las Series se pagarán los días 15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o siguiente día hábil. Amortización de los Bonos Serie D se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada fecha de pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es BB/B2/B según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.



600 19008

0M5450248

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de julio de 2039. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,11, 7,88, 10,64, 10,64 y 10,64 años para las series A1, A2, B, C y D, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primero del apartado 4.9.2 del Folleto de Emisión.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	396 012	442 760
Principal – Bonos Serie A2	370 271	410 260
Principal – Bonos Serie B	8 712	11 000
Principal – Bonos Serie C	8 554	10 800
Principal – Bonos Serie D	8 475	10 700
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	57 409	56 048
Principal – Bonos Serie A2	53 535	55 740
Principal – Bonos Serie B	1 260	-
Principal – Bonos Serie C	1 237	-
Principal – Bonos Serie D	1 225	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A2	93	234
Intereses devengados no vencidos – Serie B	4	7
Intereses devengados no vencidos – Serie C	9	13
Intereses devengados no vencidos – Serie D	46	54
	453 421	498 808

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2014</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2015</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	466 000	(42 193)	423 806
Bonos Serie B	11 000	(1 028)	9 972
Bonos Serie C	10 800	(1 009)	9 791
Bonos Serie D	10 700	(1 001)	9 700
	498 500	(45 231)	453 269



0M5450249

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2014 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2013</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2014</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	512 492	(46 492)	466 000
Bonos Serie B	11 000	-	11 000
Bonos Serie C	10 800	-	10 800
Bonos Serie D	10 700	-	10 700
	<u>544 992</u>	<u>(46 492)</u>	<u>498 500</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A2</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Serie D</u>	<u>Total</u>
15 de enero de 2015	13 931	-	-	-	13 931
15 de abril de 2015	10 167	-	-	-	10 167
15 de julio de 2015	11.165	-	-	-	11 165
15 de octubre de 2015	6.930	1 028	1 009	1 001	9 968
	<u>42 193</u>	<u>1 028</u>	<u>1 009</u>	<u>1 001</u>	<u>45 231</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 1.025 miles de euros y 2.262 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 152 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 (308 miles de euros al 31 de diciembre de 2014). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>Standard & Poor's</u>		<u>Moody's Investors</u>		<u>Fitch Ratings España</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos Serie A1	AAA	-	Aaa	-	AAA	-
Bonos Serie A2	AA	AA	Aa2	Baa1	AA+	AA+
Bonos Serie B	BBB	BBB	A3	Ba3	AA-	AA-
Bonos Serie C	BB+	BB+	Ba2	B3	BBB+	BBB+
Bonos Serie D	B	B	B2	Caa1	BB	BB



003 0000

0M5450250

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acreedores por comisión de administración	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	<u>411</u>	<u>265</u>
	<u>411</u>	<u>265</u>

Al cierre del ejercicio 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describan en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 9).

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2015		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	6 581
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Gastos de constitución en transición	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>6 581</u>



0,00

Euros

0M5450251

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2014		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	8 884
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Gastos de constitución en transición	-	-
	<u>-</u>	<u>8 884</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015 y 2014 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito (Nota 7)	3 410	5 137
Cuenta de tesorería (Nota 10)	-	16
	<u>3 410</u>	<u>5 153</u>

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 12)	(1 025)	(2 262)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(264)	(287)
	<u>(1 289)</u>	<u>(2 549)</u>

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	-
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (Nota 9)	(1 668)	(1 735)
	<u>(1 668)</u>	<u>(1 735)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2015 y 2014 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios exteriores	<u>(67)</u>	<u>(57)</u>
Servicios de profesionales independientes	(4)	(7)
Otros servicios	(63)	(50)
Tributos	(20)	(92)
Otros gastos de gestión corriente	<u>(162)</u>	<u>(179)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora	(95)	(107)
Comisión del Administrador	(48)	(52)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(19)	(10)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otros gastos	-	(10)
	<u>(249)</u>	<u>(328)</u>



000

0003

0M5450253

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30 miles de euros y un máximo de 150 miles de euros al año.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado por este concepto una comisión de 95 miles de euros y 107 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de pago 20 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de enero de 2016). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 22 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de enero de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero (Société Générale), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 5 miles de euros.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado una comisión por este concepto de 19 miles de euros y 10 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran pendientes de pago 4 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de enero de 2016). Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de enero de 2015). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se ha devengado por este concepto una comisión de 48 miles de euros y 52 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 están pendientes de pago 10 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 se encontraban pendientes de pago 11 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



003

0073

0M5450254

2015

AYUNTAMIENTO DE GÉNOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen importes vencidos y pendientes de pago en concepto de comisión de administración por 629 miles de euros y 581 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe de "Ajustes por periodificaciones – Comisión administrador" y en el epígrafe de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido positiva, no generándose, por tanto, gasto por comisión variable.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 1.400 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2014 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 299 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, quedan pendientes de pago 1.602 miles de euros, respectivamente, contabilizados en el epígrafe de "Ajustes por periodificación – Comisiones" (Nota 11).

e) Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2015 no existen otros gastos. Al 31 de diciembre de 2014 existe un importe de 10 miles de euros en la cuenta de otros gastos.

f) Tributos

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 20 miles de euros 92 miles de euros, respectivamente.



607

ENROS

0M5450255

AYT GÉNOVA

AYUNTAMIENTO DE GÉNOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos de crédito	1 365	(667)
	<u>1 365</u>	<u>(667)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	1 829	(2 301)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	(464)	1 985
	<u>1 365</u>	<u>(667)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

19. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	36	21
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	-	(194)
Ganancias (pérdidas) en actualización de activos no corrientes en venta	(205)	
	<u>(169)</u>	<u>(173)</u>

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.



0900

10000

0M5450256

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	1 602	1 602
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Comisión de Administración – Gasto del ejercicio actual	-	-
Comisión de Administración devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión de Administración devengada y vencida en el ejercicio anterior	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	48	52
Repercusión de pérdidas a la comisión variable	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	(1 448)	247
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	(1 602)	(1 602)
(-) Comisión de Administración devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(1 400)</u>	<u>299</u>

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



0 00 0000

0M5450257

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

El 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014.

22. Liquidaciones intermedias**a) Liquidaciones de Cobro**

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2015 y 2014:

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	27 975	33 889	238 429	271 177
Cobros por amortizaciones anticipadas	17 854	-	304 226	-
Cobros por intereses ordinarios	3 631	25 239	166 607	261 180
Cobros por intereses previamente impagados	129	-	5 332	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 255	-	8 073	-
Otros cobros en especie	-	-	28	-
Otros cobros en efectivo	152	-	346	-
	50 996	59 128	723 041	532 357

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



4.02 ERO

0M5450258

11/15/15

AYUNTAMIENTO

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de cobro del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	28 676	33 120	210 454	237 289
Cobros por amortizaciones anticipadas	14 902	-	286 372	-
Cobros por intereses ordinarios	4 914	26 364	162 976	235 941
Cobros por intereses previamente impagados	184	-	5 203	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 070	-	6 818	-
Otros cobros en especie	-	-	28	-
Otros cobros en efectivo	188	-	194	-
	49 934	59 484	672 045	473 229

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0.00

Nº 01

0M5450259

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2015 y 2014:

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	217 500	217 500
Pagos por intereses ordinarios	-	-	12 531	31 291
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	-	230 031	248 791
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	42 193	33 888	326 193	53 677
Pagos por intereses ordinarios	8 501	27 245	119 792	251 772
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	50 694	61 133	445 985	305 449
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	29	427	1 805	3 792
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	29	427	1 805	3 792



0,08 2001

0M5450260

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	55	446	2 013	3 966
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	55	446	2 013	3 966
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	248	662	3 708	5 876
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	248	662	3 708	5 876
Pagos por amortización de préstamos subordinados	375	-	2 525	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	56	-	3 963	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	431	-	6 488	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	13 331	217 500	217 500
Pagos por intereses ordinarios	-	170	12 531	31 291
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	13 501	230 031	248 791
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	46 492	19 789	284 000	19 789
Pagos por intereses ordinarios	2 051	28 339	111 291	224 527
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	48 543	48 128	395 291	244 316
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	53	427	1 776	3 365
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	53	427	1 776	3 365



600 000

0M5450262

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2014	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	80	446	1 958	3 520
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	80	446	1 958	3 520
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	272	661	3 460	5 214
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	80	661	3 460	5 214
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2 150	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	3 907	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	6 057	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



000 000

0M5450263

000 000

000 000

000 000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresada en miles de euros)

23. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente al Fondo.

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2015 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/11/2006			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	4.530	0030	442.714	0060	4.771	0090	490.100	0120	6.267	0150	1.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.530	0050	442.714	0080	4.771	0110	490.100	0140	6.267	0170	1.000.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-302	0207	-948
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-29.230	0210	-29.745
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.854	0211	-14.902
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-557.286	0212	-509.900
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	442.714	0214	490.100
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,87	0215	2,95

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total		
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total						
Hasta 1 mes	0700	4	0710	2	0720	0	0730	2	0740	538	0750	541
De 1 a 3 meses	0701	7	0711	14	0721	1	0731	15	0741	1.388	0751	1.404
De 3 a 6 meses	0703	6	0713	9	0723	1	0733	10	0743	524	0753	534
De 6 a 9 meses	0704	1	0714	2	0724	0	0734	2	0744	49	0754	51
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	15	0725	2	0735	17	0745	249	0755	266
De 12 meses a 2 años	0706	3	0716	48	0726	5	0736	53	0746	378	0756	432
Más de 2 años	0708	18	0718	592	0728	109	0738	701	0748	2.189	0758	2.890
Total	0709	41	0719	682	0729	118	0739	800	0749	5.315	0759	6.118

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total										
Hasta 1 mes	0772	4	0782	2	0792	0	0802	2	0812	538	0822	541	0832	1.168	0842	46,35
De 1 a 3 meses	0773	7	0783	14	0793	1	0803	15	0813	1.388	0823	1.404	0833	2.871	0843	48,90
De 3 a 6 meses	0774	6	0784	9	0794	1	0804	10	0814	524	0824	534	0834	1.939	0844	27,55
De 6 a 9 meses	0775	1	0785	2	0795	0	0805	2	0815	49	0825	51	0835	235	0845	21,82
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	15	0796	2	0806	17	0816	249	0826	266	0836	607	0846	43,89
De 12 meses a 2 años	0777	3	0787	48	0797	5	0807	53	0817	378	0827	432	0837	2.159	0847	19,99
Más de 2 años	0778	18	0788	592	0798	109	0808	701	0818	2.189	0828	2.890	0838	5.951	0848	48,55
Total	0779	41	0789	682	0799	118	0809	800	0819	5.315	0829	6.118	0839	14.930	0849	40,97

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	0,92	0868	0,00	0886	0,00	0904	1,34	0922	0,00	0940	0,00	0958	0,00	0976	0,00	0994	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BARCLAYS BANK, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	61	1310	216	1320	97	1330	433	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	70	1311	885	1321	60	1331	624	1341	1	1351	39
Entre 2 y 3 años	1302	65	1312	1.026	1322	65	1332	1.352	1342	4	1352	217
Entre 3 y 5 años	1303	255	1313	6.968	1323	153	1333	4.338	1343	17	1353	813
Entre 5 y 10 años	1304	636	1314	33.630	1324	591	1334	29.182	1344	224	1354	15.013
Superior a 10 años	1305	3.443	1315	399.990	1325	3.805	1335	454.172	1345	6.021	1355	983.918
Total	1306	4.530	1316	442.715	1326	4.771	1336	490.101	1346	6.267	1356	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,11			1327	17,94			1347	26,02		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 30/11/2006	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	10,14	0632	9,14	0634	1,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 30/11/2006			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312300041	D	214	45	9.700	4,80	214	50	10.700	11,00	214	50	10.700	21,90
ES0312300033	C	216	45	9.791	4,80	216	50	10.800	11,00	216	50	10.800	21,90
ES0312300025	B	220	45	9.972	4,80	220	50	11.000	11,00	220	50	11.000	21,90
ES0312300017	A2	15.000	28	423.807	4,80	15.000	31	466.000	5,70	15.000	50	750.000	17,90
ES0312300009	A1	0	0	0	0,00	0	0	0	0,00	4.350	50	217.500	3,90
Total		8006	15.650	8025	453.270	8045	15.650	8065	498.500	8085	20.000	8105	1.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas					
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado							
														9990	9991	9993	9997	9994
ES0312300041	D	S	EURIBOR 3 MESES	2,25	2,20	360	78	46	0	9.700	0	9.746						
ES0312300033	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,47	0,42	360	78	9	0	9.791	0	9.800						
ES0312300025	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,22	0,17	360	78	4	0	9.972	0	9.976						
ES0312300017	A2	NS	EURIBOR 3 MESES	0,15	0,10	360	78	93	0	423.807	0	423.900						
ES0312300009	A1	NS	EURIBOR 3 MESES	0,05	0,00	n/a	78	0	0	0	0	0						
Total								9228	152	9105	0	9085	453.270	9095	0	9115	453.422	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0312300041	D	15-07-2041	1.000	1.000	248	3.708	0	0	272	3.460								
ES0312300033	C	15-07-2041	1.009	1.009	55	2.013	0	0	80	1.958								
ES0312300025	B	15-07-2041	1.028	1.028	29	1.805	0	0	53	1.776								
ES0312300017	A2	15-07-2041	42.193	326.193	850	112.141	46.492	284.000	2.051	111.291								
ES0312300009	A1	15-07-2041	0	217.500	0	12.531	0	217.500	0	12.531								
Total			7305	45.230	7315	546.730	7325	1.182	7335	132.198	7345	46.492	7355	501.500	7365	2.456	7375	131.016

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312300041	D	02-12-2014	SYP	B	B	BB-
ES0312300041	D	10-07-2015	MDY	B2	Caa1	Ba3
ES0312300041	D	17-11-2006	FCH	BB	BB	BB
ES0312300033	C	02-12-2014	SYP	BB+	BB+	BBB+
ES0312300033	C	10-07-2015	MDY	Ba2	B3	Baa1
ES0312300033	C	17-11-2006	FCH	BBB+	BBB+	BBB+
ES0312300025	B	02-12-2014	SYP	BBB	BBB	A
ES0312300025	B	10-07-2015	MDY	A3	Ba3	Aa3
ES0312300025	B	17-11-2006	FCH	AA-	AA-	AA-
ES0312300017	A2	05-06-2014	SYP	AA	AA	AAA
ES0312300017	A2	10-07-2015	MDY	Aa2	Baa1	Aaa
ES0312300017	A2	10-10-2014	FCH	AA+	AA+	AAA
ES0312300009	A1	30-11-2006	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0312300009	A1	30-11-2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0312300009	A1	30-11-2006	FCH	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	10.300	1010	9.106
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,33	1020	1,86
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,58	1040	0,54
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	93,49	1120	93,47
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	CAIXABANK, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BARCLAYS BANK PLC SUCURSAL EN ESPAÑA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	0
Otras permutas financieras	0230		1240	0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	0
Entidad Avalista	0250		1260	0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago				Días impago				Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto
	0010		0030		0100		0200		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago				
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0		90		784		987		0,92		1,33		1120		0,98		
2. Activos Morosos por otras razones					0		0		0,00		0,00		1130		0,00		
Total Morosos					784		987		0,92		1,33		1140		0,98		1280
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		0		741		493		0,68		0,92		1050		0,69		
4. Activos Fallidos por otras razones					0		0		0,00		0,00		1160		0,00		
Total Fallidos					741		493		0,68		0,92		1200		0,69		1290

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560	
Amortización Secuencial Fondo Reserva (302) Amortización Secuencial Fondo Reserva (302)	10.300.000,0 0	10.300.000,0 0	10.300.000,0 0		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Amortización Secuencial D (305) Amortización Secuencial D (305)	0,75	0,28	0,27		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Amortización Secuencial C (304) Amortización Secuencial C (304)	1,00	0,28	0,27		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Amortización Secuencial B (303) Amortización Secuencial B (303)	1,25	0,28	0,27		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Amortización Secuencial (306) Amortización Secuencial (306)	10,00	0,00	0,00		FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
Diferimiento o Postergamiento de Interes D (312) Diferimiento o Postergamiento de Interes D (312)	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes D (309) Diferimiento o Postergamiento de Interes D (309)	4,00	1,12	1,12	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (311) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (311)	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes C (308) Diferimiento o Postergamiento de Interes C (308)	5,00	1,12	1,12	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (310) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (310)	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Diferimiento o Postergamiento de Interes B (307) Diferimiento o Postergamiento de Interes B (307)	7,00	1,12	1,12	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512 1,00	0532 0,28	0552 0,27	0572 FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	961	0426	86.816	0452	995	0478	94.685	0504	1.286	0530	180.509
Aragón	0401	104	0427	9.673	0453	110	0479	10.551	0505	156	0531	23.279
Asturias	0402	55	0428	4.114	0454	57	0480	4.548	0506	67	0532	8.734
Baleares	0403	227	0429	22.770	0455	242	0481	25.901	0507	290	0533	47.513
Canarias	0404	302	0430	28.083	0456	314	0482	31.004	0508	398	0534	56.160
Cantabria	0405	75	0431	5.851	0457	79	0483	6.429	0509	97	0535	13.114
Castilla-León	0406	238	0432	16.996	0458	249	0484	18.724	0510	316	0536	40.416
Castilla La Mancha	0407	135	0433	10.767	0459	141	0485	11.915	0511	173	0537	24.194
Cataluña	0408	684	0434	76.697	0460	719	0486	84.285	0512	943	0538	173.701
Ceuta	0409	1	0435	88	0461	1	0487	92	0513	2	0539	161
Extremadura	0410	13	0436	1.036	0462	15	0488	1.223	0514	21	0540	2.662
Galicia	0411	106	0437	7.897	0463	111	0489	8.825	0515	155	0541	20.593
Madrid	0412	940	0438	108.831	0464	1.018	0490	122.361	0516	1.435	0542	270.823
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	123	0440	12.545	0466	125	0492	13.464	0518	144	0544	21.272
Navarra	0415	36	0441	3.243	0467	39	0493	3.572	0519	49	0545	7.760
La Rioja	0416	21	0442	1.662	0468	21	0494	1.806	0520	24	0546	3.243
Comunidad Valenciana	0417	385	0443	33.802	0469	402	0495	37.453	0521	519	0547	75.901
País Vasco	0418	124	0444	11.845	0470	133	0496	13.265	0522	192	0548	29.965
Total España	0419	4.530	0445	442.716	0471	4.771	0497	490.103	0523	6.267	0549	1.000.000
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.530	0450	442.716	0475	4.771	0501	490.103	0527	6.267	0553	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 30/11/2006					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	4.530	0577	442.714	0583	442.714	0600	4.771	0606	490.100	0611	490.100	0620	6.267	0626	1.000.000	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0
Otras	0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0
Total	0576	4.530			0588	442.714	0605	4.771			0616	490.100	0625	6.267			0636	1.000.000

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.597	1110	176.973	1120	2.588	1130	179.468	1140	1.825	1150	185.326
40% - 60%	1101	1.878	1111	256.423	1121	1.563	1131	213.566	1141	1.441	1151	232.464
60% - 80%	1102	54	1112	9.123	1122	619	1132	96.863	1142	3.001	1152	582.209
80% - 100%	1103	1	1113	194	1123	1	1133	203	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.530	1118	442.713	1128	4.771	1138	490.100	1148	6.267	1158	999.999
Media ponderada (%)			1119	41,79			1139	43,78			1159	59,63

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
TIPO FIJO		17		2.850		0,29		0,63
EURIBOR AÑO		4.513		439.864		0,45		0,66
Total	1405	4.530	1415	442.714	1425	0,44	1435	0,65

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/11/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	4.518	1521	440.731	1542	3.277	1563	330.372	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	6	1522	1.237	1543	1.483	1564	158.504	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	4	1523	420	1544	6	1565	531	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	0	1524	0	1545	2	1566	265	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	2	1525	325	1546	2	1567	166	1588	690	1609	110.829
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	1	1568	262	1589	2.841	1610	468.359
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1569	0	1590	1.749	1611	266.924
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	987	1612	153.888
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.530	1541	442.713	1562	4.771	1583	490.100	1604	6.267	1625	1.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	0,83			9584	1,02			1626	3,46
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,25			9585	0,48			1627	3,84

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 30/11/2006			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,59			2030	1,56			2060	1,30		
Sector: (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2050	0	2070	0,00	2080	0

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **AYT GENOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 30/11/2006					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	15.650	3060	453.270	3110	453.270	3170	20.000	3230	1.000.000	3250	1.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	15.650			3160	453.270	3220	20.000			3300	1.000.000



1009

20109

0M5450282

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no estarán garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.



4/23

EJERC

0M5450283

AYUNTAMIENTO DE GENOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

c) Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Por lo que se refiere al negocio de emisión de las Participaciones Hipotecarias, no podrá ser objeto de reintegración sino mediante acción ejercitada por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. de conformidad con lo previsto en la Ley Concursal y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario.



407

6000

0M5450284

11/23/15

11/23/15

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre el título múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribirá contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros, el Contrato de Aseguramiento y el Contrato de Aseguramiento y Dirección.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.



5/10

2015

0M5450285

2015/01

AYUNTAMIENTO DE GÉNOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

c) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

d) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

e) Subordinación de los Bonos

Los Bonos Serie A2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto de los Bonos Serie A1, mientras que los intereses de ambas Series se pagarán a prorrata. Por su parte, los Bonos Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1 y A2, mientras que los Bonos Serie C se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos Series A1, A2 y B, y los Bonos Serie D se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1, A2, B y C. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D del riesgo de una pérdida total.

Las reglas de subordinación entre las distintas Series se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo de acuerdo con el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

f) Diferimiento de intereses

El presente Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos, prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos Series B, C y D en el caso de que se den las circunstancias previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y las reglas excepcionales allí previstas.

Los intereses de los Bonos de la Serie A1 y A2 no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

g) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las siguientes entidades de calificación: Standard and Poor's España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A.U.

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las entidades de calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.



0M5450287

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

Barclays Bank, S.A., como emisora de las Participaciones Hipotecarias no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Barclays Bank, S.A. responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Barclays Bank, S.A. ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.



0M5450288

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hace de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



65

8901

0M5450289

15/12/2015

15/12/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Dicho Fondo de Reserva es empleado para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 12º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El Importe del Fondo de Reserva requerido (el "Importe Requerido del Fondo de Reserva") se determina de acuerdo con las siguientes reglas:

Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva fue de 10.300.000 euros (el "Importe Inicial Requerido del Fondo de Reserva").

Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva (el "**Nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva**") es igual a la menor cantidad de (i) 10.300.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:

(i) 5.150.000 euros; o

(ii) el 2,06% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

(i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier Fecha de Pago durante la vida del Fondo; o

(ii) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella Fecha de Pago; o

(iii) que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última Fecha de Determinación.



000

RBLT

0M5450290

07/2015

07/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Dichos intereses se liquidarán mensualmente.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

(i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;

(ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;

(iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;

(iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;

(v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;

(vi) el importe del Fondo de Reserva; y



007 0000

0M5450291

007 0000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asumió igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo.

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses ("**Contrato de Permuta Financiera de Intereses**") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a 4 meses y del Euribor a 5 meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B, C y D, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora

Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación ("**Fechas de Liquidación**") coincidirán con las Fechas de Determinación.



603

30/03/15

0M5450292

Ayuntamiento de Génova

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2. Periodos de liquidación

Parte A:

Los "**Periodos de Liquidación**" para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, durante el Periodo de Liquidación en curso.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por Barclays Bank, S.A. en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la "**Cantidad a Pagar por la Parte A**".



0015 0015

0M5450293

0015 0015

0015 0015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los "**Importes Nacionales Individuales**" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario, incrementado en un margen de 45 puntos básicos (0,45%). El resultado de ese cociente será el **Importe Nacional Individual** de cada Préstamo Hipotecario.
2. Se procederá a la suma de los **Importes Nacionales Individuales**. El resultado será el "**Importe Nacional del Periodo de Liquidación**".
3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el **Importe Nacional del Periodo de Liquidación** por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o la interpolación del EURIBOR a 4 meses y del EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación, incrementado en 43 puntos básicos (0,43%). Dicha cantidad será la "**Cantidad a Pagar por la Parte B**".

El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (y la interpolación para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia EURIBOR en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la "**Cantidad Neta**").

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.



076 790

0M5450294

D. S. S.



AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

Si las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A-1, P-1 o F1 (siendo sus calificaciones actuales A-1+, P-1 y F1+) según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de A2 o de A (siendo sus calificaciones actuales Aa1 y AA+) según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, la Parte B, en el plazo máximo de treinta (30) días desde la fecha en que tuviera lugar dicha circunstancia:

(i) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B, bajo este Contrato; o bien

(ii) constituirá un depósito de efectivo o de valores en una entidad calificada P-1 por Moody's pignorado en favor del Fondo y en garantía de las obligaciones de la Parte B por un importe tal, calculado en función del valor de mercado de cada operación en particular, que permita mantener las calificaciones asignadas a cada Serie de Bonos según lo requerido por los Criterios de Swap de las Entidades de Calificación en vigor en ese momento; o bien



0M5450295

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(iii) conseguirá que un tercero cuya deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo asuma la posición contractual de la Parte B, en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, sea mediante su subrogación en el Contrato, sea mediante la celebración de un nuevo contrato en condiciones sustancialmente idénticas a este Contrato y a las operaciones afectadas.

En el caso de que las calificaciones de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de P-2 o F2 según las escalas de calificación de Moody's y Fitch para riesgos a corto plazo, o si las calificaciones de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Barclays Bank PLC descendieran, durante cualquier momento a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, por debajo de BBB, A3 o BBB+ según las escalas de calificación de S&P, Moody's y Fitch para riesgos a largo plazo, sólo las opciones (i) y (iii) serán válidas, debiendo constituir Barclays Bank PLC, Sucursal en España el depósito establecido en la opción (ii) en el plazo máximo de diez (10) días desde el acaecimiento de tal circunstancia, hasta que un tercero le sustituya en su posición contractual en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses en el plazo máximo de treinta (30) días desde el acaecimiento de tal circunstancia.

A estos efectos, los "Criterios de Swap de las Entidades de Calificación" serán los criterios oficiales publicados respectivamente por S&P, Moody's y Fitch que se encuentren vigentes en cada momento y en los que se definan las pautas para la cuantificación del importe del depósito referido en el apartado (ii) anterior.

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P, Moody's y Fitch a cada una de las Series A1, A2, B, C y D de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de la Parte B de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a la Parte B) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el décimo cuarto (14º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y el décimo segundo (12º) lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.



2015

2015

0M5450296

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.

7. Aspectos relevantes

(i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de "caja" en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.

(ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de "caja", al tomar como importe notional el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de "caja".

(iii) En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida. En caso de que se produzca una causa de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora deberá buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, una entidad de contrapartida con unas calificaciones mínimas de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1, P-1 y F1 según las escalas de S&P, Moody's y Fitch respectivamente y cuya deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada tenga unas calificaciones mínimas de A2 y A según las escalas de calificación de Moody's y Fitch respectivamente, con la que formalizar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a las operaciones afectadas; todo ello actuando la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015 ha sido del 3,87%. (2,95% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 40,90%.



C/03

B/03

0M5450297

Ayuntamiento de Génova

C/03 B/03

C/03 B/03

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	2.597	57,33%	176.973	39,97%	2.588	54,24%	179.468	36,62%
40,01- 60,00	1.878	41,46%	256.423	57,92%	1.563	32,76%	213.566	43,58%
60,01- 80,00	54	1,19%	9.123	2,06%	619	12,97%	96.863	19,76%
80,01- 100,00	1	0,02%	194	0,04%	1	0,02%	203	0,04%
Total	4.530	100,00%	442.713	100,00%	4.771	100,00%	490.100	100,00%
Media Ponderada		41,79%				43,78%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
1,59%	1,56%



6/05

080-

0M5450298

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	961	21,21%	86.816	19,61%	995	20,86%	94.685	19,32%
Aragón	104	2,30%	9.673	2,18%	110	2,31%	10.551	2,15%
Asturias	55	1,21%	4.114	0,93%	57	1,19%	4.548	0,93%
Baleares	227	5,01%	22.770	5,14%	242	5,07%	25.901	5,28%
Canarias	302	6,67%	28.083	6,34%	314	6,58%	31.004	6,33%
Cantabria	75	1,66%	5.851	1,32%	79	1,66%	6.429	1,31%
Castilla-León	238	5,25%	16.996	3,84%	249	5,22%	18.724	3,82%
Castilla La Mancha	135	2,98%	10.767	2,43%	141	2,96%	11.915	2,43%
Cataluña	684	15,10%	76.697	17,32%	719	15,07%	84.285	17,20%
Ceuta	1	0,02%	88	0,02%	1	0,02%	92	0,02%
Extremadura	13	0,29%	1.036	0,23%	15	0,31%	1.223	0,25%
Galicia	106	2,34%	7.897	1,78%	111	2,33%	8.825	1,80%
Madrid	940	20,75%	108.831	24,58%	1.018	21,34%	122.361	24,97%
Murcia	123	2,72%	12.545	2,83%	125	2,62%	13.464	2,75%
Navarra	36	0,79%	3.243	0,73%	39	0,82%	3.572	0,73%
La Rioja	21	0,46%	1.662	0,38%	21	0,44%	1.806	0,37%
Comunidad Valenciana	385	8,50%	33.802	7,64%	402	8,43%	37.453	7,64%
País Vasco	124	2,74%	11.845	2,68%	133	2,79%	13.265	2,71%
Total	4.530	100,00%	442.716	100,00%	4.771	100,00%	490.103	100,00%



000 000

0M5450299

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015, se muestra en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	4	2	0	2	538	541
De 1 a 3 meses	7	14	1	15	1.388	1.404
De 3 a 6 meses	6	9	1	10	524	534
De 6 a 9 meses	1	2	0	2	49	51
De 9 a 12 meses	2	15	2	17	249	266
De 12 meses a 2 años	3	48	5	53	378	432
Más de 2 años	18	592	109	701	2.189	2.890
Totales	41	682	118	800	5.315	6.118

Por rentabilidad

La totalidad de las Participaciones Hipotecarias tienen un tipo de referencia de Euribor a 12 meses siendo, por tanto, préstamos a tipo de interés variable. En todos ellos el margen aplicable es de 45 puntos básicos.

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	TIPO FIJO
Nº Activos vivos (uds.)	4.513	17
Importe pendiente (euros)	439.864	2.850
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,45	0,29
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,66	0,63



603 3000

0M5450300

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo % Tipo Nominal	Situación al 31/12/2015				Situación al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1	4.518	99,74%	440.731	99,55%	3.277	68,69%	330.372	67,41%
1,00 - 1,49	6	0,13%	1.237	0,28%	1.483	31,08%	158.504	32,34%
1,50 - 1,99	4	0,09%	420	0,09%	6	0,13%	531	0,11%
2,00 - 2,49	0	0,00%	0	0,00%	2	0,04%	265	0,05%
2,50 - 2,99	2	0,04%	325	0,07%	2	0,04%	166	0,03%
3,00 - 3,49	0	0,00%	0	0,00%	1	0,02%	262	0,05%
Total	4.530	100,00%	442.713	100,00%	4.771	100,00%	490.100	100,00%
% Tipo de interés nominal:								
Medio ponderado por Principal		0,83%			1,02%			

c) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.000 millones de euros, integrados por 4.350 Bonos de la Serie A1, 15.000 Bonos de la Serie A2, 220 Bonos de la Serie B, 216 Bonos de la Serie C y 214 Bonos de la Serie D.

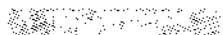


2015

1999

0M5450301

PLAZA 17

**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A1			SERIE A2		
	ES0312300009			ES0312300017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2015				144,15	6.930,45	423.806,70
15/07/2015	0,00	0,00	0,00	179,85	11.165,10	430.737,15
15/04/2015	0,00	0,00	0,00	249,75	10.166,70	441.902,25
15/01/2015	0,00	0,00	0,00	276,30	13.931,10	452.068,95
15/10/2014	0,00	0,00	0,00	430,35	11.006,40	466.000,05
15/07/2014	0,00	0,00	0,00	588,75	10.214,55	477.006,45
15/04/2014	0,00	0,00	0,00	538,05	11.002,65	487.221,00
15/01/2014	0,00	0,00	0,00	493,80	14.268,45	498.223,65
15/10/2013	0,00	0,00	0,00	491,40	10.012,95	512.492,10
15/07/2013	0,00	0,00	0,00	487,05	11.236,80	522.505,05
15/04/2013	0,00	0,00	0,00	469,95	11.078,70	533.741,85
15/01/2013	0,00	0,00	0,00	515,70	14.169,45	544.820,55
15/10/2012	0,00	0,00	0,00	930,60	10.015,05	558.990,00
16/07/2012	0,00	0,00	0,00	1.334,55	13.068,45	569.005,05
16/04/2012	0,00	0,00	0,00	2.094,90	12.022,95	582.073,50
16/01/2012	0,00	0,00	0,00	2.655,75	16.007,70	594.096,45
17/10/2011	0,00	0,00	0,00	2.850,00	11.826,30	610.104,15



003

8037

0M5450302

00000000

00000000

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	SERIE A1			SERIE A2		
	ES0312300009			ES0312300017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/07/2011	0,00	0,00	0,00	2.369,55	12.730,20	621.930,45
15/04/2011	0,00	0,00	0,00	1.817,40	12.973,80	634.660,65
17/01/2011	0,00	0,00	0,00	1.980,15	20.537,70	647.634,45
15/10/2010	0,00	0,00	0,00	1.719,00	14.742,00	668.172,15
15/07/2010	0,00	0,00	0,00	1.407,90	18.533,40	682.914,15
15/04/2010	0,00	0,00	0,00	1.493,10	14.688,30	701.447,55
15/01/2010	0,00	0,00	0,00	1.679,25	20.547,60	716.135,85
15/10/2009	1.796,64	4,79	0,00	2.196,45	13.316,55	736.683,45
15/07/2009	17.917,35	74,52	1.796,64	3.023,85	0,00	750.000,00
15/04/2009	14.144,29	225,33	19.713,98	5.178,75	0,00	750.000,00
15/01/2009	19.772,06	735,72	33.858,27	10.480,35	0,00	750.000,00
15/10/2008	17.107,64	906,24	53.630,32	9.799,95	0,00	750.000,00
15/07/2008	19.622,24	1.095,68	70.737,96	9.283,95	0,00	750.000,00
15/04/2008	22.226,89	1.316,53	90.360,20	8.959,65	0,00	750.000,00
15/01/2008	23.795,50	1.672,62	112.587,09	9.389,70	0,00	750.000,00
15/10/2007	20.820,06	1.692,41	136.382,59	8.263,95	0,00	750.000,00
16/07/2007	22.453,18	1.824,69	157.202,65	7.807,05	0,00	750.000,00
16/04/2007	37.844,17	2.982,66	179.655,83	10.560,00	0,00	750.000,00



003

5100

0M5450303

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en miles de euros*

	SERIE B			SERIE C		
	ES0312300025			ES0312300033		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2015	5,65	1.028,08	9.971,92	12,45	1.009,39	9.790,61
15/07/2015	6,42	0,00	11.000,00	13,13	0,00	10.800,00
15/04/2015	8,00	0,00	11.000,00	14,61	0,00	10.800,00
15/01/2015	8,49	0,00	11.000,00	15,23	0,00	10.800,00
15/10/2014	11,89	0,00	11.000,00	18,57	0,00	10.800,00
15/07/2014	15,24	0,00	11.000,00	21,79	0,00	10.800,00
15/04/2014	13,81	0,00	11.000,00	20,30	0,00	10.800,00
15/01/2014	12,57	0,00	11.000,00	19,24	0,00	10.800,00
15/10/2013	12,31	0,00	11.000,00	18,99	0,00	10.800,00
15/07/2013	11,98	0,00	11.000,00	18,59	0,00	10.800,00
15/04/2013	11,41	0,00	11.000,00	17,96	0,00	10.800,00
15/01/2013	12,12	0,00	11.000,00	18,80	0,00	10.800,00
15/10/2012	19,94	0,00	11.000,00	26,40	0,00	10.800,00
16/07/2012	27,17	0,00	11.000,00	33,50	0,00	10.800,00
16/04/2012	40,74	0,00	11.000,00	46,82	0,00	10.800,00
16/01/2012	49,83	0,00	11.000,00	55,75	0,00	10.800,00
17/10/2011	52,42	0,00	11.000,00	58,51	0,00	10.800,00
15/07/2011	43,01	0,00	11.000,00	49,06	0,00	10.800,00
15/04/2011	32,75	0,00	11.000,00	38,75	0,00	10.800,00
17/01/2011	34,61	0,00	11.000,00	41,03	0,00	10.800,00
15/10/2010	29,66	0,00	11.000,00	36,02	0,00	10.800,00
15/07/2010	24,02	0,00	11.000,00	30,41	0,00	10.800,00
15/04/2010	24,86	0,00	11.000,00	31,16	0,00	10.800,00
15/01/2010	27,04	0,00	11.000,00	33,45	0,00	10.800,00
15/10/2009	34,18	0,00	11.000,00	40,46	0,00	10.800,00
15/07/2009	46,30	0,00	11.000,00	52,28	0,00	10.800,00



C.A.C.

C.D.F.

0M5450304

AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	SERIE B			SERIE C		
	ES0312300025			ES0312300033		
	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
15/04/2009	77,88	0,00	11.000,00	83,21	0,00	10.800,00
15/01/2009	155,68	0,00	11.000,00	159,75	0,00	10.800,00
15/10/2008	145,70	0,00	11.000,00	149,95	0,00	10.800,00
15/07/2008	138,11	0,00	11.000,00	142,42	0,00	10.800,00
15/04/2008	133,36	0,00	11.000,00	137,76	0,00	10.800,00
15/01/2008	139,68	0,00	11.000,00	144,04	0,00	10.800,00
15/10/2007	123,15	0,00	11.000,00	127,74	0,00	10.800,00
16/07/2007	116,45	0,00	11.000,00	121,16	0,00	10.800,00
16/04/2007	157,70	0,00	11.000,00	164,74	0,00	10.800,00



D.V.G.

E.U.R.O.

0M5450305

Código de

CÓDIGO DE BARRAS

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en miles de euros*

	SERIE D		
	ES0312300041		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2015	61,00	1.000,04	9.699,96
15/07/2015	61,15	0,00	10.700,00
15/04/2015	62,09	0,00	10.700,00
15/01/2015	63,77	0,00	10.700,00
15/10/2014	67,08	0,00	10.700,00
15/07/2014	69,73	0,00	10.700,00
15/04/2014	67,73	0,00	10.700,00
15/01/2014	67,73	0,00	10.700,00
15/10/2013	67,49	0,00	10.700,00
15/07/2013	66,56	0,00	10.700,00
15/04/2013	65,40	0,00	10.700,00
15/01/2013	67,29	0,00	10.700,00
15/10/2012	74,30	0,00	10.700,00
16/07/2012	81,33	0,00	10.700,00
16/04/2012	94,53	0,00	10.700,00
16/01/2012	103,37	0,00	10.700,00
17/10/2011	107,70	0,00	10.700,00
15/07/2011	96,75	0,00	10.700,00
15/04/2011	84,95	0,00	10.700,00
17/01/2011	90,38	0,00	10.700,00
15/10/2010	84,36	0,00	10.700,00
15/07/2010	78,27	0,00	10.700,00
15/04/2010	78,48	0,00	10.700,00
15/01/2010	81,81	0,00	10.700,00
15/10/2009	88,76	0,00	10.700,00



066 52791

0M5450306

06/12/2015

06/12/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

SERIE D			
ES0312300041			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/07/2009	99,94	0,00	10.700,00
15/04/2009	130,06	0,00	10.700,00
15/01/2009	206,94	0,00	10.700,00
15/10/2008	197,24	0,00	10.700,00
15/07/2008	189,25	0,00	10.700,00
15/04/2008	184,62	0,00	10.700,00
15/01/2008	191,38	0,00	10.700,00
15/10/2007	174,70	0,00	10.700,00
16/07/2007	168,18	0,00	10.700,00
16/04/2007	233,05	0,00	10.700,00

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



002

0000

0M5450307

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A1	A1	A1	A2	A2	A2	A2	B	B
ISIN	ES0312300009	ES0312300009	ES0312300009	ES0312300017	ES0312300017	ES0312300017	ES0312300017	ES0312300025	ES0312300025
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	30/11/2006	30/11/2006	30/11/2006	10/10/2014	10/07/2015	05/06/2014	17/11/2006	10/07/2015	10/07/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AAA	Aaa	AAA	AA+	Aa2	AA	AA-	A3	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aaa	AAA	AA+	Baa1	AA	AA-	Ba3	Ba3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA	AAA	Aaa	AAA	AA-	Aa3	Aa3

Serie	B	C	C	C	C	D	D	D
ISIN	ES0312300025	ES0312300033	ES0312300033	ES0312300033	ES0312300041	ES0312300041	ES0312300041	ES0312300041
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	02/12/2014	17/11/2006	10/07/2015	02/12/2014	17/11/2006	10/07/2015	02/12/2014	02/12/2014
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Fitch	Moody's	Standard & Poors	Standard & Poors
Calificación - Situación actual	BBB	BBB+	Ba2	BB+	BB	B2	B	B
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB	BBB+	B3	BB+	BB	Caa1	B	B
Calificación - Situación inicial	A	BBB+	Baa1	BBB+	BB	Ba3	BB-	BB-



693

8101

0M5450308

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos de las Series A2, B, C y D, tal y como refleja el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	442.032
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	44,20%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	442.714
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	44,27%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	557.286

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:



0,00

0,00

0M5450309

90/07/37

[Redacted]

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 0%*

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 7,928691078

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	423.806.700,00 €	0,00 €
15/01/2016	0,00 €	0,00 €	15/01/2016	405.157.738,47 €	18.648.961,53 €
15/04/2016	0,00 €	0,00 €	15/04/2016	398.562.904,87 €	6.594.833,60 €
15/07/2016	0,00 €	0,00 €	15/07/2016	392.068.125,42 €	6.494.779,45 €
15/10/2016	0,00 €	0,00 €	15/10/2016	385.578.855,13 €	6.489.270,29 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €	15/01/2017	379.099.852,68 €	6.479.002,45 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €	15/04/2017	372.629.058,83 €	6.470.793,85 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €	15/07/2017	366.177.704,41 €	6.451.354,42 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €	15/10/2017	359.743.360,87 €	6.434.343,54 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €	15/01/2018	353.341.385,23 €	6.401.975,64 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €	15/04/2018	346.960.358,30 €	6.381.026,94 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €	15/07/2018	340.603.899,72 €	6.356.458,58 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €	15/10/2018	334.252.636,37 €	6.351.263,35 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €	15/01/2019	327.911.079,71 €	6.341.556,66 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €	15/04/2019	321.581.152,85 €	6.329.926,86 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €	15/07/2019	315.271.612,72 €	6.309.540,13 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €	15/10/2019	308.972.259,02 €	6.299.353,71 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €	15/01/2020	302.708.990,23 €	6.263.268,78 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €	15/04/2020	296.492.143,18 €	6.216.847,05 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €	15/07/2020	290.312.204,61 €	6.179.938,57 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €	15/10/2020	284.168.555,56 €	6.143.649,05 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €	15/01/2021	278.093.780,04 €	6.074.775,51 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €	15/04/2021	272.082.992,37 €	6.010.787,68 €
15/07/2021	0,00 €	0,00 €	15/07/2021	266.137.990,91 €	5.945.001,46 €
15/10/2021	0,00 €	0,00 €	15/10/2021	260.211.345,99 €	5.926.644,92 €
15/01/2022	0,00 €	0,00 €	15/01/2022	254.314.128,37 €	5.897.217,62 €
15/04/2022	0,00 €	0,00 €	15/04/2022	248.430.679,99 €	5.883.448,38 €
15/07/2022	0,00 €	0,00 €	15/07/2022	242.585.478,73 €	5.845.201,26 €
15/10/2022	0,00 €	0,00 €	15/10/2022	236.753.145,60 €	5.832.333,13 €
15/01/2023	0,00 €	0,00 €	15/01/2023	230.961.633,85 €	5.791.511,76 €



0,03

MUR-SE

0M5450310

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	0	Vida Media (años)	7,928691078
-------------------	---	-------------------	-------------

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/04/2023	0,00 €	0,00 €	15/04/2023	225.187.234,85 €	5.774.398,99 €
15/07/2023	0,00 €	0,00 €	15/07/2023	219.437.764,89 €	5.749.469,97 €
15/10/2023	0,00 €	0,00 €	15/10/2023	213.703.057,54 €	5.734.707,35 €
15/01/2024	0,00 €	0,00 €	15/01/2024	208.008.280,45 €	5.694.777,10 €
15/04/2024	0,00 €	0,00 €	15/04/2024	202.351.552,36 €	5.656.728,08 €
15/07/2024	0,00 €	0,00 €	15/07/2024	196.726.657,05 €	5.624.895,32 €
15/10/2024	0,00 €	0,00 €	15/10/2024	191.117.060,28 €	5.609.596,76 €
15/01/2025	0,00 €	0,00 €	15/01/2025	185.551.759,33 €	5.565.300,95 €
15/04/2025	0,00 €	0,00 €	15/04/2025	180.022.248,08 €	5.529.511,25 €
15/07/2025	0,00 €	0,00 €	15/07/2025	174.551.725,51 €	5.470.522,57 €
15/10/2025	0,00 €	0,00 €	15/10/2025	169.140.396,94 €	5.411.328,56 €
15/01/2026	0,00 €	0,00 €	15/01/2026	163.833.689,11 €	5.306.707,83 €
15/04/2026	0,00 €	0,00 €	15/04/2026	158.656.322,08 €	5.177.367,03 €
15/07/2026	0,00 €	0,00 €	15/07/2026	153.587.097,83 €	5.069.224,26 €
15/10/2026	0,00 €	0,00 €	15/10/2026	148.553.754,61 €	5.033.343,22 €
15/01/2027	0,00 €	0,00 €	15/01/2027	143.548.115,84 €	5.005.638,77 €
15/04/2027	0,00 €	0,00 €	15/04/2027	138.568.585,47 €	4.979.530,37 €
15/07/2027	0,00 €	0,00 €	15/07/2027	133.613.789,67 €	4.954.795,80 €
15/10/2027	0,00 €	0,00 €	15/10/2027	128.686.623,04 €	4.927.166,64 €
15/01/2028	0,00 €	0,00 €	15/01/2028	123.804.837,78 €	4.881.785,25 €
15/04/2028	0,00 €	0,00 €	15/04/2028	118.965.021,42 €	4.839.816,36 €
15/07/2028	0,00 €	0,00 €	15/07/2028	114.171.751,08 €	4.793.270,35 €
15/10/2028	0,00 €	0,00 €	15/10/2028	109.401.357,10 €	4.770.393,97 €
15/01/2029	0,00 €	0,00 €	15/01/2029	104.663.998,77 €	4.737.358,33 €
15/04/2029	0,00 €	0,00 €	15/04/2029	99.950.675,06 €	4.713.323,71 €
15/07/2029	0,00 €	0,00 €	15/07/2029	95.292.781,84 €	4.657.893,22 €
15/10/2029	0,00 €	0,00 €	15/10/2029	90.678.862,82 €	4.613.919,02 €
15/01/2030	0,00 €	0,00 €	15/01/2030	0,00 €	90.678.862,82 €
Totales	0,00 €	0,00 €	Totales	423.806.700,00 €	



0M5450311

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	7,928691035
----------------------	-------------

Vida Media (años)	7,928691035
----------------------	-------------

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.971.922,40 €	0,00 €	31/12/2015	9.790.614,72 €	0,00 €
15/01/2016	9.533.123,26 €	438.799,14 €	15/01/2016	9.359.793,74 €	430.820,98 €
15/04/2016	9.377.950,70 €	155.172,56 €	15/04/2016	9.207.442,51 €	152.351,24 €
15/07/2016	9.225.132,36 €	152.818,34 €	15/07/2016	9.057.402,68 €	150.039,82 €
15/10/2016	9.072.443,65 €	152.688,71 €	15/10/2016	8.907.490,13 €	149.912,55 €
15/01/2017	8.919.996,53 €	152.447,12 €	15/01/2017	8.757.814,78 €	149.675,35 €
15/04/2017	8.767.742,56 €	152.253,97 €	15/04/2017	8.608.329,06 €	149.485,72 €
15/07/2017	8.615.945,99 €	151.796,57 €	15/07/2017	8.459.292,42 €	149.036,64 €
15/10/2017	8.464.549,67 €	151.396,32 €	15/10/2017	8.310.648,76 €	148.643,66 €
15/01/2018	8.313.914,95 €	150.634,72 €	15/01/2018	8.162.752,86 €	147.895,91 €
15/04/2018	8.163.773,14 €	150.141,81 €	15/04/2018	8.015.340,90 €	147.411,96 €
15/07/2018	8.014.209,41 €	149.563,73 €	15/07/2018	7.868.496,51 €	146.844,39 €
15/10/2018	7.864.767,91 €	149.441,49 €	15/10/2018	7.721.772,13 €	146.724,37 €
15/01/2019	7.715.554,82 €	149.213,10 €	15/01/2019	7.575.272,00 €	146.500,13 €
15/04/2019	7.566.615,36 €	148.939,46 €	15/04/2019	7.429.040,54 €	146.231,47 €
15/07/2019	7.418.155,59 €	148.459,77 €	15/07/2019	7.283.280,04 €	145.760,50 €
15/10/2019	7.269.935,51 €	148.220,09 €	15/10/2019	7.137.754,86 €	145.525,18 €
15/01/2020	7.122.564,48 €	147.371,03 €	15/01/2020	6.993.063,30 €	144.691,56 €
15/04/2020	6.976.285,72 €	146.278,75 €	15/04/2020	6.849.444,16 €	143.619,14 €
15/07/2020	6.830.875,40 €	145.410,32 €	15/07/2020	6.706.677,67 €	142.766,50 €
15/10/2020	6.686.318,95 €	144.556,45 €	15/10/2020	6.564.749,52 €	141.928,15 €
15/01/2021	6.543.383,06 €	142.935,89 €	15/01/2021	6.424.412,46 €	140.337,06 €
15/04/2021	6.401.952,76 €	141.430,30 €	15/04/2021	6.285.553,62 €	138.858,84 €
15/07/2021	6.262.070,37 €	139.882,39 €	15/07/2021	6.148.214,55 €	137.339,07 €
15/10/2021	6.122.619,91 €	139.450,47 €	15/10/2021	6.011.299,54 €	136.915,01 €
15/01/2022	5.983.861,84 €	138.758,06 €	15/01/2022	5.875.064,36 €	136.235,19 €
15/04/2022	5.845.427,76 €	138.434,08 €	15/04/2022	5.739.147,26 €	135.917,10 €
15/07/2022	5.707.893,62 €	137.534,15 €	15/07/2022	5.604.113,73 €	135.033,53 €
15/10/2022	5.570.662,25 €	137.231,37 €	15/10/2022	5.469.377,48 €	134.736,25 €
15/01/2023	5.434.391,38 €	136.270,86 €	15/01/2023	5.335.584,27 €	133.793,21 €
15/04/2023	5.298.523,17 €	135.868,21 €	15/04/2023	5.202.186,39 €	133.397,88 €
15/07/2023	5.163.241,53 €	135.281,65 €	15/07/2023	5.069.364,41 €	132.821,98 €
15/10/2023	5.028.307,24 €	134.934,29 €	15/10/2023	4.936.883,47 €	132.480,94 €



0,00

DINOS

0M5450312

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	7,928691035
----------------------	-------------

Vida Media (años)	7,928691035
----------------------	-------------

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/01/2024	4.894.312,48 €	133.994,76 €	15/01/2024	4.805.324,98 €	131.558,49 €
15/04/2024	4.761.213,00 €	133.099,48 €	15/04/2024	4.674.645,49 €	130.679,49 €
15/07/2024	4.628.862,52 €	132.350,48 €	15/07/2024	4.544.701,38 €	129.944,11 €
15/10/2024	4.496.872,01 €	131.990,51 €	15/10/2024	4.415.110,70 €	129.590,68 €
15/01/2025	4.365.923,75 €	130.948,26 €	15/01/2025	4.286.543,32 €	128.567,38 €
15/04/2025	4.235.817,60 €	130.106,15 €	15/04/2025	4.158.802,74 €	127.740,58 €
15/07/2025	4.107.099,42 €	128.718,18 €	15/07/2025	4.032.424,89 €	126.377,85 €
15/10/2025	3.979.774,05 €	127.325,38 €	15/10/2025	3.907.414,52 €	125.010,37 €
15/01/2026	3.854.910,33 €	124.863,71 €	15/01/2026	3.784.821,05 €	122.593,46 €
15/04/2026	3.733.089,93 €	121.820,40 €	15/04/2026	3.665.215,57 €	119.605,48 €
15/07/2026	3.613.814,07 €	119.275,86 €	15/07/2026	3.548.108,36 €	117.107,21 €
15/10/2026	3.495.382,46 €	118.431,61 €	15/10/2026	3.431.830,05 €	116.278,30 €
15/01/2027	3.377.602,73 €	117.779,74 €	15/01/2027	3.316.191,77 €	115.638,29 €
15/04/2027	3.260.437,31 €	117.165,42 €	15/04/2027	3.201.156,63 €	115.035,14 €
15/07/2027	3.143.853,87 €	116.583,43 €	15/07/2027	3.086.692,90 €	114.463,73 €
15/10/2027	3.027.920,54 €	115.933,33 €	15/10/2027	2.972.867,44 €	113.825,45 €
15/01/2028	2.913.055,01 €	114.865,54 €	15/01/2028	2.860.090,37 €	112.777,07 €
15/04/2028	2.799.176,97 €	113.878,03 €	15/04/2028	2.748.282,85 €	111.807,52 €
15/07/2028	2.686.394,14 €	112.782,83 €	15/07/2028	2.637.550,61 €	110.732,23 €
15/10/2028	2.574.149,58 €	112.244,56 €	15/10/2028	2.527.346,86 €	110.203,75 €
15/01/2029	2.462.682,32 €	111.467,25 €	15/01/2029	2.417.906,28 €	109.440,58 €
15/04/2029	2.351.780,59 €	110.901,73 €	15/04/2029	2.309.020,94 €	108.885,34 €
15/07/2029	2.242.183,10 €	109.597,49 €	15/07/2029	2.201.416,14 €	107.604,81 €
15/10/2029	2.133.620,30 €	108.562,80 €	15/10/2029	2.094.827,21 €	106.588,93 €
15/01/2030	0,00 €	2.133.620,30 €	15/01/2030	0,00 €	2.094.827,21 €
Totales		9.971.922,40 €	Totales		9.790.614,72 €



009

0000

0M5450313

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	7,928691035
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.699.960,88 €	0,00 €
15/01/2016	9.273.128,99 €	426.831,89 €
15/04/2016	9.122.188,41 €	150.940,58 €
15/07/2016	8.973.537,84 €	148.650,57 €
15/10/2016	8.825.013,37 €	148.524,48 €
15/01/2017	8.676.723,90 €	148.289,47 €
15/04/2017	8.528.622,31 €	148.101,59 €
15/07/2017	8.380.965,64 €	147.656,67 €
15/10/2017	8.233.698,31 €	147.267,33 €
15/01/2018	8.087.171,81 €	146.526,50 €
15/04/2018	7.941.124,78 €	146.047,03 €
15/07/2018	7.795.640,06 €	145.484,72 €
15/10/2018	7.650.274,24 €	145.365,81 €
15/01/2019	7.505.130,59 €	145.143,65 €
15/04/2019	7.360.253,12 €	144.877,47 €
15/07/2019	7.215.842,26 €	144.410,86 €
15/10/2019	7.071.664,54 €	144.177,72 €
15/01/2020	6.928.312,72 €	143.351,82 €
15/04/2020	6.786.023,38 €	142.289,33 €
15/07/2020	6.644.578,80 €	141.444,58 €
15/10/2020	6.503.964,80 €	140.614,00 €
15/01/2021	6.364.927,16 €	139.037,64 €
15/04/2021	6.227.354,05 €	137.573,11 €
15/07/2021	6.091.286,64 €	136.067,41 €
15/10/2021	5.955.639,36 €	135.647,27 €
15/01/2022	5.820.665,61 €	134.973,75 €
15/04/2022	5.686.007,01 €	134.658,60 €
15/07/2022	5.552.223,79 €	133.783,22 €
15/10/2022	5.418.735,10 €	133.488,69 €
15/01/2023	5.286.180,71 €	132.554,39 €
15/04/2023	5.154.018,00 €	132.162,71 €
15/07/2023	5.022.425,85 €	131.592,15 €



002 EURO

0M5450314

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)

7,928691035

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2023	4.891.171,58 €	131.254,26 €
15/01/2024	4.760.831,23 €	130.340,35 €
15/04/2024	4.631.361,73 €	129.469,50 €
15/07/2024	4.502.620,81 €	128.740,92 €
15/10/2024	4.374.230,04 €	128.390,77 €
15/01/2025	4.246.853,10 €	127.376,94 €
15/04/2025	4.120.295,30 €	126.557,80 €
15/07/2025	3.995.087,62 €	125.207,68 €
15/10/2025	3.871.234,75 €	123.852,87 €
15/01/2026	3.749.776,41 €	121.458,34 €
15/04/2026	3.631.278,39 €	118.498,03 €
15/07/2026	3.515.255,50 €	116.022,89 €
15/10/2026	3.400.053,85 €	115.201,65 €
15/01/2027	3.285.486,29 €	114.567,56 €
15/04/2027	3.171.516,29 €	113.970,00 €
15/07/2027	3.058.112,41 €	113.403,88 €
15/10/2027	2.945.340,89 €	112.771,51 €
15/01/2028	2.833.608,05 €	111.732,84 €
15/04/2028	2.722.835,78 €	110.772,27 €
15/07/2028	2.613.128,85 €	109.706,94 €
15/10/2028	2.503.945,50 €	109.183,35 €
15/01/2029	2.395.518,26 €	108.427,24 €
15/04/2029	2.287.641,12 €	107.877,14 €
15/07/2029	2.181.032,65 €	106.608,47 €
15/10/2029	2.075.430,66 €	105.602,00 €
15/01/2030	0,00 €	2.075.430,66 €
Totales		9.699.960,88 €



0,00

0,00%

0M5450315

0,00%

0,00%

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 3,87%*

Vida Media (años)	0
----------------------	---

Vida Media (años)	5,283681328
----------------------	-------------

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	423.806.700,00 €	0,00 €
15/01/2016	0,00 €	0,00 €	15/01/2016	401.186.070,16 €	22.620.629,84 €
15/04/2016	0,00 €	0,00 €	15/04/2016	390.711.977,06 €	10.474.093,10 €
15/07/2016	0,00 €	0,00 €	15/07/2016	380.439.204,38 €	10.272.772,69 €
15/10/2016	0,00 €	0,00 €	15/10/2016	370.271.272,99 €	10.167.931,39 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €	15/01/2017	360.211.927,09 €	10.059.345,89 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €	15/04/2017	350.258.057,52 €	9.953.869,57 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €	15/07/2017	340.419.875,21 €	9.838.182,31 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €	15/10/2017	330.693.833,05 €	9.726.042,16 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €	15/01/2018	321.094.203,73 €	9.599.629,32 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €	15/04/2018	311.608.345,83 €	9.485.857,89 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €	15/07/2018	302.238.778,83 €	9.369.567,01 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €	15/10/2018	292.965.005,15 €	9.273.773,68 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €	15/01/2019	283.790.609,86 €	9.174.395,29 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €	15/04/2019	274.716.555,15 €	9.074.054,70 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €	15/07/2019	265.750.627,78 €	8.965.927,38 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €	15/10/2019	256.881.581,94 €	8.869.045,84 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €	15/01/2020	248.134.379,29 €	8.747.202,65 €



0,00

0,00%

0M5450316

11.12.17

XXXXXXXXXX

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)			Vida Media (años)		
0			5,283681328		
Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/04/2020	0,00 €	0,00 €	15/04/2020	239.518.178,67 €	8.616.200,62 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €	15/07/2020	231.022.200,22 €	8.495.978,45 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €	15/10/2020	222.644.662,43 €	8.377.537,79 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €	15/01/2021	214.417.004,05 €	8.227.658,38 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €	15/04/2021	206.332.890,40 €	8.084.113,64 €
15/07/2021	0,00 €	0,00 €	15/07/2021	198.392.731,83 €	7.940.158,58 €
15/10/2021	0,00 €	0,00 €	15/10/2021	190.547.706,71 €	7.845.025,11 €
15/01/2022	0,00 €	0,00 €	15/01/2022	182.807.965,57 €	7.739.741,14 €
15/04/2022	0,00 €	0,00 €	15/04/2022	175.156.832,41 €	7.651.133,16 €
15/07/2022	0,00 €	0,00 €	15/07/2022	167.617.928,20 €	7.538.904,21 €
15/10/2022	0,00 €	0,00 €	15/10/2022	160.164.788,94 €	7.453.139,25 €
15/01/2023	0,00 €	0,00 €	15/01/2023	152.824.538,40 €	7.340.250,54 €
15/04/2023	0,00 €	0,00 €	15/04/2023	145.572.376,61 €	7.252.161,79 €
15/07/2023	0,00 €	0,00 €	15/07/2023	138.415.267,88 €	7.157.108,73 €
15/10/2023	0,00 €	0,00 €	15/10/2023	131.342.126,79 €	7.073.141,09 €
15/01/2024	0,00 €	0,00 €	15/01/2024	124.377.308,96 €	6.964.817,83 €
15/04/2024	0,00 €	0,00 €	15/04/2024	117.517.885,92 €	6.859.423,04 €
15/07/2024	0,00 €	0,00 €	15/07/2024	110.756.622,30 €	6.761.263,61 €
15/10/2024	0,00 €	0,00 €	15/10/2024	104.076.034,73 €	6.680.587,58 €
15/01/2025	0,00 €	0,00 €	15/01/2025	97.504.340,22 €	6.571.694,51 €
15/04/2025	0,00 €	0,00 €	15/04/2025	91.031.979,97 €	6.472.360,25 €
15/07/2025	0,00 €	0,00 €	15/07/2025	0,00 €	91.031.979,97 €
Totales	0,00 €	0,00 €	Totales	423.806.700,00 €	



9/8/ 11/09

0M5450317

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	5,2836813
----------------------	-----------

Vida Media (años)	5,2836813
----------------------	-----------

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.971.922,40 €	0,00 €	31/12/2015	9.790.614,72 €	0,00 €
15/01/2016	9.439.672,24 €	532.250,16 €	15/01/2016	9.268.041,83 €	522.572,89 €
15/04/2016	9.193.222,99 €	246.449,25 €	15/04/2016	9.026.073,48 €	241.968,35 €
15/07/2016	8.951.510,69 €	241.712,30 €	15/07/2016	8.788.755,95 €	237.317,53 €
15/10/2016	8.712.265,25 €	239.245,44 €	15/10/2016	8.553.860,42 €	234.895,53 €
15/01/2017	8.475.574,76 €	236.690,49 €	15/01/2017	8.321.473,40 €	232.387,03 €
15/04/2017	8.241.366,06 €	234.208,70 €	15/04/2017	8.091.523,04 €	229.950,36 €
15/07/2017	8.009.879,42 €	231.486,64 €	15/07/2017	7.864.245,25 €	227.277,79 €
15/10/2017	7.781.031,37 €	228.848,05 €	15/10/2017	7.639.558,07 €	224.687,18 €
15/01/2018	7.555.157,73 €	225.873,63 €	15/01/2018	7.417.791,23 €	221.766,84 €
15/04/2018	7.331.961,08 €	223.196,66 €	15/04/2018	7.198.652,70 €	219.138,54 €
15/07/2018	7.111.500,68 €	220.460,40 €	15/07/2018	6.982.200,67 €	216.452,03 €
15/10/2018	6.893.294,24 €	218.206,44 €	15/10/2018	6.767.961,62 €	214.239,05 €
15/01/2019	6.677.426,11 €	215.868,12 €	15/01/2019	6.556.018,37 €	211.943,25 €
15/04/2019	6.463.918,94 €	213.507,17 €	15/04/2019	6.346.393,15 €	209.625,22 €
15/07/2019	6.252.955,95 €	210.963,00 €	15/07/2019	6.139.265,84 €	207.127,31 €
15/10/2019	6.044.272,52 €	208.683,43 €	15/10/2019	5.934.376,65 €	204.889,19 €
15/01/2020	5.838.455,98 €	205.816,53 €	15/01/2020	5.732.302,24 €	202.074,41 €
15/04/2020	5.635.721,85 €	202.734,13 €	15/04/2020	5.533.254,18 €	199.048,06 €
15/07/2020	5.435.816,48 €	199.905,38 €	15/07/2020	5.336.983,45 €	196.270,73 €
15/10/2020	5.238.697,94 €	197.118,54 €	15/10/2020	5.143.448,89 €	193.534,56 €
15/01/2021	5.045.105,98 €	193.591,96 €	15/01/2021	4.953.376,78 €	190.072,11 €
15/04/2021	4.854.891,54 €	190.214,44 €	15/04/2021	4.766.620,78 €	186.755,99 €
15/07/2021	4.668.064,28 €	186.827,26 €	15/07/2021	4.583.190,38 €	183.430,40 €
15/10/2021	4.483.475,45 €	184.588,83 €	15/10/2021	4.401.957,72 €	181.232,67 €
15/01/2022	4.301.363,90 €	182.111,56 €	15/01/2022	4.223.157,28 €	178.800,44 €
15/04/2022	4.121.337,23 €	180.026,66 €	15/04/2022	4.046.403,83 €	176.753,45 €
15/07/2022	3.943.951,25 €	177.385,98 €	15/07/2022	3.872.243,05 €	174.160,78 €
15/10/2022	3.768.583,27 €	175.367,98 €	15/10/2022	3.700.063,57 €	172.179,47 €
15/01/2023	3.595.871,49 €	172.711,78 €	15/01/2023	3.530.492,01 €	169.571,56 €
15/04/2023	3.425.232,39 €	170.639,10 €	15/04/2023	3.362.955,44 €	167.536,57 €
15/07/2023	3.256.829,83 €	168.402,56 €	15/07/2023	3.197.614,74 €	165.340,69 €
15/10/2023	3.090.402,98 €	166.426,85 €	15/10/2023	3.034.213,84 €	163.400,91 €
15/01/2024	2.926.524,92 €	163.878,07 €	15/01/2024	2.873.315,37 €	160.898,47 €
15/04/2024	2.765.126,73 €	161.398,19 €	15/04/2024	2.714.851,70 €	158.463,68 €



D. N.º 6800

0M5450318

11/03/2016

[Redacted]

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años) 5,2836813			Vida Media (años) 5,2836813		
Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/07/2024	2.606.038,17 €	159.088,56 €	15/07/2024	2.558.655,66 €	156.196,04 €
15/10/2024	2.448.847,88 €	157.190,30 €	15/10/2024	2.404.323,37 €	154.332,29 €
15/01/2025	2.294.219,77 €	154.628,11 €	15/01/2025	2.252.506,68 €	151.816,69 €
15/04/2025	2.141.928,94 €	152.290,83 €	15/04/2025	2.102.984,78 €	149.521,91 €
15/07/2025	0,00 €	2.141.928,94 €	15/07/2025	0,00 €	2.102.984,78 €
Totales		9.971.922,40 €	Totales		9.790.614,72 €



7/03 BIRG

0M5450319

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)

5,2836813

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.699.960,88 €	0,00 €
15/01/2016	9.182.226,63 €	517.734,25 €
15/04/2016	8.942.498,73 €	239.727,91 €
15/07/2016	8.707.378,58 €	235.120,14 €
15/10/2016	8.474.658,01 €	232.720,57 €
15/01/2017	8.244.422,72 €	230.235,30 €
15/04/2017	8.016.601,53 €	227.821,19 €
15/07/2017	7.791.428,16 €	225.173,37 €
15/10/2017	7.568.821,42 €	222.606,74 €
15/01/2018	7.349.107,98 €	219.713,44 €
15/04/2018	7.131.998,50 €	217.109,47 €
15/07/2018	6.917.550,66 €	214.447,84 €
15/10/2018	6.705.295,31 €	212.255,35 €
15/01/2019	6.495.314,49 €	209.980,81 €
15/04/2019	6.287.630,25 €	207.684,25 €
15/07/2019	6.082.420,79 €	205.209,46 €
15/10/2019	5.879.428,72 €	202.992,07 €
15/01/2020	5.679.225,37 €	200.203,35 €
15/04/2020	5.482.020,35 €	197.205,02 €
15/07/2020	5.287.566,94 €	194.453,41 €
15/10/2020	5.095.824,36 €	191.742,58 €
15/01/2021	4.907.512,18 €	188.312,18 €
15/04/2021	4.722.485,41 €	185.026,77 €
15/07/2021	4.540.753,43 €	181.731,97 €
15/10/2021	4.361.198,85 €	179.554,59 €
15/01/2022	4.184.053,97 €	177.144,88 €
15/04/2022	4.008.937,13 €	175.116,84 €
15/07/2022	3.836.388,94 €	172.548,18 €
15/10/2022	3.665.803,73 €	170.585,22 €
15/01/2023	3.497.802,27 €	168.001,46 €
15/04/2023	3.331.816,96 €	165.985,31 €
15/07/2023	3.168.007,20 €	163.809,76 €
15/10/2023	3.006.119,27 €	161.887,94 €



J.M.O.

H.M.O.

0M5450320

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

		Vida Media (años)	5,2836813
Bonos Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
15/01/2024	2.846.710,60 €	159.408,66 €	
15/04/2024	2.689.714,18 €	156.996,42 €	
15/07/2024	2.534.964,40 €	154.749,78 €	
15/10/2024	2.382.061,12 €	152.903,29 €	
15/01/2025	2.231.650,14 €	150.410,98 €	
15/04/2025	2.083.512,70 €	148.137,44 €	
15/07/2025	0,00 €	2.083.512,70 €	
Totales		9.699.960,88 €	



2015

EURO

0M5450321

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 10%*

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	3,529178069
-------------------	-------------

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	423.806.700,00 €	0,00 €
15/01/2016	0,00 €	0,00 €	15/01/2016	394.910.993,59 €	28.895.706,41 €
15/04/2016	0,00 €	0,00 €	15/04/2016	378.458.998,79 €	16.451.994,81 €
15/07/2016	0,00 €	0,00 €	15/07/2016	362.517.518,65 €	15.941.480,14 €
15/10/2016	0,00 €	0,00 €	15/10/2016	346.979.456,00 €	15.538.062,65 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €	15/01/2017	331.839.500,93 €	15.139.955,07 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €	15/04/2017	317.085.657,36 €	14.753.843,56 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €	15/07/2017	302.719.518,52 €	14.366.138,85 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €	15/10/2017	288.728.978,69 €	13.990.539,83 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €	15/01/2018	275.120.019,67 €	13.608.959,02 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €	15/04/2018	261.871.698,10 €	13.248.321,57 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €	15/07/2018	248.978.631,64 €	12.893.066,46 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €	15/10/2018	236.412.579,87 €	12.566.051,78 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €	15/01/2019	224.169.891,35 €	12.242.688,52 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €	15/04/2019	212.244.417,94 €	11.925.473,40 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €	15/07/2019	200.636.998,75 €	11.607.419,19 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €	15/10/2019	189.329.494,78 €	11.307.503,97 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €	15/01/2020	178.340.318,27 €	10.989.176,51 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €	15/04/2020	167.671.860,89 €	10.668.457,38 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €	15/07/2020	157.306.604,25 €	10.365.256,64 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €	15/10/2020	147.236.361,12 €	10.070.243,13 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €	15/01/2021	137.486.351,79 €	9.750.009,33 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €	15/04/2021	128.043.697,97 €	9.442.653,82 €
15/07/2021	0,00 €	0,00 €	15/07/2021	118.902.526,15 €	9.141.171,82 €
15/10/2021	0,00 €	0,00 €	15/10/2021	110.007.881,52 €	8.894.644,63 €
15/01/2022	0,00 €	0,00 €	15/01/2022	101.364.680,43 €	8.643.201,09 €
15/04/2022	0,00 €	0,00 €	15/04/2022	92.950.988,83 €	8.413.691,60 €
15/07/2022	0,00 €	0,00 €	15/07/2022	0,00 €	92.950.988,83 €
Totales	0,00 €		Totales	423.806.700,00 €	



003

1007

0M5450322

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	3,52917805
-------------------	------------

Vida Media (años)	3,52917805
-------------------	------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.971.922,40 €	0,00 €
15/01/2016	9.292.023,38 €	679.899,02 €
15/04/2016	8.904.917,62 €	387.105,76 €
15/07/2016	8.529.823,97 €	375.093,65 €
15/10/2016	8.164.222,49 €	365.601,47 €
15/01/2017	7.807.988,26 €	356.234,24 €
15/04/2017	7.460.839,00 €	347.149,26 €
15/07/2017	7.122.812,20 €	338.026,80 €
15/10/2017	6.793.623,03 €	329.189,17 €
15/01/2018	6.473.412,23 €	320.210,80 €
15/04/2018	6.161.687,01 €	311.725,21 €
15/07/2018	5.858.320,74 €	303.366,27 €
15/10/2018	5.562.648,94 €	295.671,81 €
15/01/2019	5.274.585,68 €	288.063,26 €
15/04/2019	4.993.986,30 €	280.599,37 €
15/07/2019	4.720.870,56 €	273.115,75 €
15/10/2019	4.454.811,64 €	266.058,92 €
15/01/2020	4.196.242,78 €	258.568,86 €
15/04/2020	3.945.220,26 €	251.022,53 €
15/07/2020	3.701.331,86 €	243.888,39 €
15/10/2020	3.464.384,97 €	236.946,90 €
15/01/2021	3.234.972,98 €	229.411,98 €
15/04/2021	3.012.792,89 €	222.180,09 €
15/07/2021	2.797.706,50 €	215.086,40 €
15/10/2021	2.588.420,74 €	209.285,76 €
15/01/2022	2.385.051,30 €	203.369,44 €
15/04/2022	2.187.082,09 €	197.969,21 €
15/07/2022	0,00 €	2.187.082,09 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.790.614,72 €	0,00 €
15/01/2016	9.123.077,50 €	667.537,22 €
15/04/2016	8.743.010,03 €	380.067,47 €
15/07/2016	8.374.736,26 €	368.273,77 €
15/10/2016	8.015.782,09 €	358.954,17 €
15/01/2017	7.666.024,83 €	349.757,25 €
15/04/2017	7.325.187,38 €	340.837,46 €
15/07/2017	6.993.306,52 €	331.880,85 €
15/10/2017	6.670.102,61 €	323.203,91 €
15/01/2018	6.355.713,82 €	314.388,79 €
15/04/2018	6.049.656,34 €	306.057,48 €
15/07/2018	5.751.805,82 €	297.850,52 €
15/10/2018	5.461.509,87 €	290.295,96 €
15/01/2019	5.178.684,12 €	282.825,75 €
15/04/2019	4.903.186,55 €	275.497,57 €
15/07/2019	4.635.036,55 €	268.150,00 €
15/10/2019	4.373.815,07 €	261.221,48 €
15/01/2020	4.119.947,46 €	253.867,61 €
15/04/2020	3.873.488,98 €	246.458,48 €
15/07/2020	3.634.034,92 €	239.454,06 €
15/10/2020	3.401.396,15 €	232.638,77 €
15/01/2021	3.176.155,29 €	225.240,86 €
15/04/2021	2.958.014,84 €	218.140,45 €
15/07/2021	2.746.839,11 €	211.175,73 €
15/10/2021	2.541.358,55 €	205.480,56 €
15/01/2022	2.341.686,74 €	199.671,81 €
15/04/2022	2.147.316,96 €	194.369,77 €
15/07/2022	0,00 €	2.147.316,96 €

Totales	9.971.922,40 €
---------	----------------

Totales	9.790.614,72 €
---------	----------------



C.O.C. LUGO

0M5450323

C.V. 31

MAY 2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)

3,52917805

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.699.960,88 €	0,00 €
15/01/2016	9.038.604,56 €	661.356,32 €
15/04/2016	8.662.056,23 €	376.548,33 €
15/07/2016	8.297.192,41 €	364.863,82 €
15/10/2016	7.941.561,88 €	355.630,52 €
15/01/2017	7.595.043,12 €	346.518,76 €
15/04/2017	7.257.361,57 €	337.681,55 €
15/07/2017	6.928.553,69 €	328.807,88 €
15/10/2017	6.608.342,40 €	320.211,29 €
15/01/2018	6.296.864,62 €	311.477,78 €
15/04/2018	5.993.641,00 €	303.223,62 €
15/07/2018	5.698.548,36 €	295.092,64 €
15/10/2018	5.410.940,33 €	287.608,03 €
15/01/2019	5.130.733,34 €	280.206,99 €
15/04/2019	4.857.786,68 €	272.946,66 €
15/07/2019	4.592.119,54 €	265.667,13 €
15/10/2019	4.333.316,78 €	258.802,76 €
15/01/2020	4.081.799,80 €	251.516,98 €
15/04/2020	3.837.623,34 €	244.176,46 €
15/07/2020	3.600.386,45 €	237.236,89 €
15/10/2020	3.369.901,74 €	230.484,71 €
15/01/2021	3.146.746,45 €	223.155,29 €
15/04/2021	2.930.625,81 €	216.120,63 €
15/07/2021	2.721.405,41 €	209.220,40 €
15/10/2021	2.517.827,45 €	203.577,96 €
15/01/2022	2.320.004,45 €	197.823,00 €
15/04/2022	2.127.434,40 €	192.570,05 €
15/07/2022	0,00 €	2.127.434,40 €
Totales		9.699.960,88 €



0,00

0,00

0M5450324

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 15%*

Vida Media (años)	0
--------------------------	---

Vida Media (años)	2,79343907
--------------------------	------------

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	423.806.700,00 €	0,00 €
15/01/2016	0,00 €	0,00 €	15/01/2016	389.799.857,25 €	34.006.842,75 €
15/04/2016	0,00 €	0,00 €	15/04/2016	368.611.080,04 €	21.188.777,21 €
15/07/2016	0,00 €	0,00 €	15/07/2016	348.314.840,94 €	20.296.239,10 €
15/10/2016	0,00 €	0,00 €	15/10/2016	328.784.006,67 €	19.530.834,27 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €	15/01/2017	309.994.699,74 €	18.789.306,94 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €	15/04/2017	291.917.098,17 €	18.077.601,57 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €	15/07/2017	274.535.785,56 €	17.381.312,61 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €	15/10/2017	257.822.263,74 €	16.713.521,82 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €	15/01/2018	241.766.886,67 €	16.055.377,07 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €	15/04/2018	226.333.593,82 €	15.433.292,85 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €	15/07/2018	211.502.712,84 €	14.830.880,98 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €	15/10/2018	197.232.315,62 €	14.270.397,22 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €	15/01/2019	183.505.927,77 €	13.726.387,85 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €	15/04/2019	170.305.104,11 €	13.200.823,66 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €	15/07/2019	157.618.923,83 €	12.686.180,28 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €	15/10/2019	145.417.917,93 €	12.201.005,90 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €	15/01/2020	133.709.819,06 €	11.708.098,87 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €	15/04/2020	122.486.509,69 €	11.223.309,37 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €	15/07/2020	111.720.325,74 €	10.766.183,95 €
15/10/2020	0,00 €	0,00 €	15/10/2020	101.393.532,59 €	10.326.793,14 €
15/01/2021	0,00 €	0,00 €	15/01/2021	91.522.262,86 €	9.871.269,74 €
15/04/2021	0,00 €	0,00 €	15/04/2021	0,00 €	91.522.262,86 €
Totales		0,00 €	Totales	423.806.700,00 €	



0,03

BONOS

0M5450325

11/12/2015

11/12/2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	2,793439056
-----------------------------	-------------

Vida Media (años)	2,793439056
-----------------------------	-------------

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.971.922,40 €	0,00 €	31/12/2015	9.790.614,72 €	0,00 €
15/01/2016	9.171.761,35 €	800.161,05 €	15/01/2016	9.005.002,05 €	785.612,67 €
15/04/2016	8.673.201,88 €	498.559,46 €	15/04/2016	8.515.507,30 €	489.494,75 €
15/07/2016	8.195.643,32 €	477.558,57 €	15/07/2016	8.046.631,62 €	468.875,68 €
15/10/2016	7.736.094,27 €	459.549,04 €	15/10/2016	7.595.438,02 €	451.193,60 €
15/01/2017	7.293.992,94 €	442.101,34 €	15/01/2017	7.161.374,88 €	434.063,13 €
15/04/2017	6.868.637,60 €	425.355,33 €	15/04/2017	6.743.753,28 €	417.621,60 €
15/07/2017	6.459.665,54 €	408.972,06 €	15/07/2017	6.342.217,08 €	401.536,21 €
15/10/2017	6.066.406,21 €	393.259,34 €	15/10/2017	5.956.107,91 €	386.109,17 €
15/01/2018	5.688.632,63 €	377.773,58 €	15/01/2018	5.585.202,94 €	370.904,97 €
15/04/2018	5.325.496,33 €	363.136,30 €	15/04/2018	5.228.669,12 €	356.533,82 €
15/07/2018	4.976.534,42 €	348.961,91 €	15/07/2018	4.886.051,98 €	342.617,14 €
15/10/2018	4.640.760,37 €	335.774,05 €	15/10/2018	4.556.382,91 €	329.669,07 €
15/01/2019	4.317.786,54 €	322.973,83 €	15/01/2019	4.239.281,33 €	317.101,58 €
15/04/2019	4.007.178,92 €	310.607,62 €	15/04/2019	3.934.321,12 €	304.960,20 €
15/07/2019	3.708.680,56 €	298.498,36 €	15/07/2019	3.641.250,00 €	293.071,12 €
15/10/2019	3.421.598,07 €	287.082,49 €	15/10/2019	3.359.387,19 €	281.862,81 €
15/01/2020	3.146.113,39 €	275.484,68 €	15/01/2020	3.088.911,33 €	270.475,87 €
15/04/2020	2.882.035,52 €	264.077,87 €	15/04/2020	2.829.634,88 €	259.276,45 €
15/07/2020	2.628.713,55 €	253.321,98 €	15/07/2020	2.580.918,76 €	248.716,12 €
15/10/2020	2.385.730,18 €	242.983,37 €	15/10/2020	2.342.353,27 €	238.565,49 €
15/01/2021	2.153.465,01 €	232.265,17 €	15/01/2021	2.114.311,10 €	228.042,17 €
15/04/2021	0,00 €	2.153.465,01 €	15/04/2021	0,00 €	2.114.311,10 €
Totales	9.971.922,40 €		Totales	9.790.614,72 €	



022 51007

0M5450326

15/12/2015

15/01/2016

15/04/2016

15/07/2016

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)

2,793439056

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.699.960,88 €	0,00 €
15/01/2016	8.921.622,40 €	778.338,48 €
15/04/2016	8.436.660,01 €	484.962,39 €
15/07/2016	7.972.125,77 €	464.534,24 €
15/10/2016	7.525.109,89 €	447.015,89 €
15/01/2017	7.095.065,85 €	430.044,03 €
15/04/2017	6.681.311,12 €	413.754,73 €
15/07/2017	6.283.492,85 €	397.818,28 €
15/10/2017	5.900.958,76 €	382.534,08 €
15/01/2018	5.533.488,10 €	367.470,66 €
15/04/2018	5.180.255,52 €	353.232,58 €
15/07/2018	4.840.810,75 €	339.444,76 €
15/10/2018	4.514.194,18 €	326.616,58 €
15/01/2019	4.200.028,72 €	314.165,45 €
15/04/2019	3.897.892,22 €	302.136,50 €
15/07/2019	3.607.534,73 €	290.357,50 €
15/10/2019	3.328.281,76 €	279.252,97 €
15/01/2020	3.060.310,30 €	267.971,46 €
15/04/2020	2.803.434,55 €	256.875,74 €
15/07/2020	2.557.021,36 €	246.413,19 €
15/10/2020	2.320.664,81 €	236.356,55 €
15/01/2021	2.094.734,14 €	225.930,67 €
15/04/2021	0,00 €	2.094.734,14 €
Totales		9.699.960,88 €



043

LIBRO

0M5450327

2015

2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 20%*

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 2,327607253

Bonos Serie A1			Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	0,00 €	0,00 €	31/12/2015	423.806.700,00 €	0,00 €
15/01/2016	0,00 €	0,00 €	15/01/2016	384.703.286,70 €	39.103.413,30 €
15/04/2016	0,00 €	0,00 €	15/04/2016	358.905.554,00 €	25.797.732,69 €
15/07/2016	0,00 €	0,00 €	15/07/2016	334.493.229,31 €	24.412.324,69 €
15/10/2016	0,00 €	0,00 €	15/10/2016	311.305.029,17 €	23.188.200,15 €
15/01/2017	0,00 €	0,00 €	15/01/2017	289.284.700,09 €	22.020.329,07 €
15/04/2017	0,00 €	0,00 €	15/04/2017	268.371.885,13 €	20.912.814,96 €
15/07/2017	0,00 €	0,00 €	15/07/2017	248.522.525,60 €	19.849.359,53 €
15/10/2017	0,00 €	0,00 €	15/10/2017	229.681.103,30 €	18.841.422,30 €
15/01/2018	0,00 €	0,00 €	15/01/2018	211.812.656,58 €	17.868.446,72 €
15/04/2018	0,00 €	0,00 €	15/04/2018	194.857.193,75 €	16.955.462,83 €
15/07/2018	0,00 €	0,00 €	15/07/2018	178.772.755,71 €	16.084.438,04 €
15/10/2018	0,00 €	0,00 €	15/10/2018	163.496.485,94 €	15.276.269,77 €
15/01/2019	0,00 €	0,00 €	15/01/2019	148.992.549,49 €	14.503.936,45 €
15/04/2019	0,00 €	0,00 €	15/04/2019	135.224.313,01 €	13.768.236,48 €
15/07/2019	0,00 €	0,00 €	15/07/2019	122.163.805,68 €	13.060.507,33 €
15/10/2019	0,00 €	0,00 €	15/10/2019	109.765.496,09 €	12.398.309,59 €
15/01/2020	0,00 €	0,00 €	15/01/2020	98.022.223,87 €	11.743.272,22 €
15/04/2020	0,00 €	0,00 €	15/04/2020	86.911.625,94 €	11.110.597,93 €
15/07/2020	0,00 €	0,00 €	15/07/2020	0,00 €	86.911.625,94 €
Totales		0,00 €	Totales	423.806.700,00 €	



003

1000

0M5450328

MAY 2016

[Redacted]

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)	2,327607239
----------------------	-------------

Vida Media (años)	2,327607239
----------------------	-------------

Bonos Serie B			Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.971.922,40 €	0,00 €	31/12/2015	9.790.614,72 €	0,00 €
15/01/2016	9.051.842,04 €	920.080,36 €	15/01/2016	8.887.263,09 €	903.351,63 €
15/04/2016	8.444.836,56 €	607.005,48 €	15/04/2016	8.291.294,08 €	595.969,01 €
15/07/2016	7.870.428,93 €	574.407,64 €	15/07/2016	7.727.330,22 €	563.963,86 €
15/10/2016	7.324.824,22 €	545.604,71 €	15/10/2016	7.191.645,59 €	535.684,62 €
15/01/2017	6.806.698,83 €	518.125,39 €	15/01/2017	6.682.940,67 €	508.704,93 €
15/04/2017	6.314.632,59 €	492.066,23 €	15/04/2017	6.199.821,09 €	483.119,58 €
15/07/2017	5.847.588,84 €	467.043,75 €	15/07/2017	5.741.269,04 €	458.552,05 €
15/10/2017	5.404.261,25 €	443.327,58 €	15/10/2017	5.306.001,96 €	435.267,08 €
15/01/2018	4.983.827,21 €	420.434,04 €	15/01/2018	4.893.212,17 €	412.789,79 €
15/04/2018	4.584.875,15 €	398.952,07 €	15/04/2018	4.501.513,78 €	391.698,39 €
15/07/2018	4.206.417,78 €	378.457,37 €	15/07/2018	4.129.937,46 €	371.576,32 €
15/10/2018	3.846.976,14 €	359.441,64 €	15/10/2018	3.777.031,12 €	352.906,34 €
15/01/2019	3.505.707,05 €	341.269,09 €	15/01/2019	3.441.966,92 €	335.064,20 €
15/04/2019	3.181.748,54 €	323.958,51 €	15/04/2019	3.123.898,57 €	318.068,35 €
15/07/2019	2.874.442,49 €	307.306,05 €	15/07/2019	2.822.179,90 €	301.718,67 €
15/10/2019	2.582.717,56 €	291.724,93 €	15/10/2019	2.535.759,05 €	286.420,84 €
15/01/2020	2.306.405,27 €	276.312,29 €	15/01/2020	2.264.470,63 €	271.288,43 €
15/04/2020	2.044.979,43 €	261.425,83 €	15/04/2020	2.007.797,99 €	256.672,64 €
15/07/2020	0,00 €	2.044.979,43 €	15/07/2020	0,00 €	2.007.797,99 €
Totales	9.971.922,40 €		Totales	9.790.614,72 €	



2015

2015

0M5450329

2015

2015

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Vida Media (años)

2,327607239

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	9.699.960,88 €	0,00 €
15/01/2016	8.804.973,62 €	894.987,26 €
15/04/2016	8.214.522,84 €	590.450,78 €
15/07/2016	7.655.780,86 €	558.741,98 €
15/10/2016	7.125.056,28 €	530.724,58 €
15/01/2017	6.621.061,59 €	503.994,70 €
15/04/2017	6.142.415,34 €	478.646,25 €
15/07/2017	5.688.109,14 €	454.306,20 €
15/10/2017	5.256.872,31 €	431.236,83 €
15/01/2018	4.847.904,65 €	408.967,66 €
15/04/2018	4.459.833,10 €	388.071,56 €
15/07/2018	4.091.697,30 €	368.135,80 €
15/10/2018	3.742.058,61 €	349.638,69 €
15/01/2019	3.410.096,85 €	331.961,75 €
15/04/2019	3.094.973,58 €	315.123,27 €
15/07/2019	2.796.048,60 €	298.924,98 €
15/10/2019	2.512.279,80 €	283.768,80 €
15/01/2020	2.243.503,31 €	268.776,50 €
15/04/2020	1.989.207,27 €	254.296,04 €
15/07/2020	0,00 €	1.989.207,27 €
Totales		9.699.960,88 €

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario IX, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero



AYT GENOVA

OM5450330

AYT GENOVA

AYT GENOVA

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,87 %, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/07/2025. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.